

ADARVE

EXTRA DE FERIAS 1.977





Genilla

CONFECCIONES

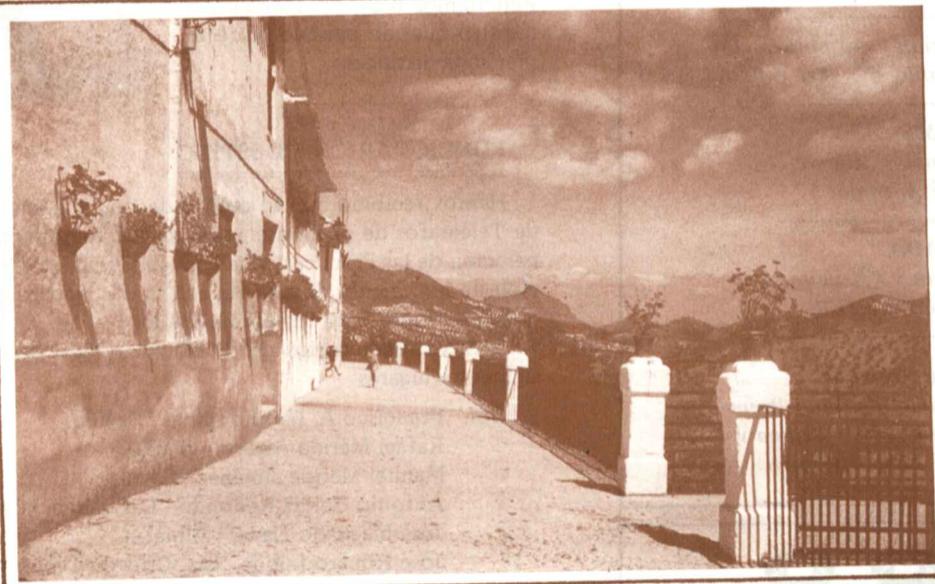
La Industria

Camisera de Priego

RAMON Y CAJAL, 61 - 63 - TELEFONOS 54 08 93 - 54 09 00



Feria y fiestas



ADARVE

* ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA *

PUBLICACION QUINCENAL - II EPOCA - NUMEROS 31 y 32 - EXTRA DE FERIA - 1 DE SEPTIEMBRE DE 1977

ADARVE

DIRECTOR:

Manuel Mendoza Carreño.

SUBDIRECTOR:

Pedro Sobrados Mostajo.

SECRETARIO:

Rafael González López.

ADMINISTRADOR:

Antonio Jurado Galisteo.

Redacción y Administración:

J. Antonio, 57 - Tel. 540364

IMPRIME:

Kopisa - Adarve.

José Antonio, 57

PORTADA:

Moros y Cristianos.

Autor: ASHER.

Material Fotográfico:

A. Serrano - Serrano Baena

A. Bergillos Jr. - Medina y

Arroyo Luna. Archivo.



TELEFONOS DE URGENCIA

<i>Guardia Civil</i>	<i>54 00 48</i>
<i>Policía Municipal</i>	<i>54 01 86</i>
<i>Casa de Socorro</i>	<i>54 00 66</i>
<i>Serv. de Urgencia</i>	<i>54 04 21</i>
<i>Serv. Ambulancia</i>	<i>54 08 71</i>
<i>Telegramas por Tel.</i>	<i>22 20 00</i>



H. Toledo, 70 - Tel. 540125

ESTUDIO
Medina

Abad Palomino, 4 - Tel. 540746

RECONOCIMIENTO

Por el Ministerio de Justicia le ha sido concedida la Cruz de San Raimundo de Peñafort, al Oficial del Juzgado Municipal de Utrera (Sevilla) don Rafael Sánchez Molina, en reconocimiento a su excelente calidad personal y profesional.

Felicitamos muy cordialmente a nuestro querido paisano por esta merecida distinción.



FUNCIONARIOS A DESTINO

Hemos recibido atento escrito de don Francisco Oses, Jefe de Telégrafos de nuestra ciudad, en el que nos comunica la superación de las Prácticas en la Escuela Oficial de Telecomunicación de los vecinos de ésta que, en su día, aprobaron las Oposiciones de Ingreso en Telecomunicación.

Dichos Funcionarios del Estado han sido destinados a los siguientes lugares:

- Don Francisco A. Merino Matas - Sevilla.
- Rafael Mérida Algarra - Sevilla.
- Manuel Mérida Jiménez - Sevilla.
- Antonio Garcia Redondo - Las Palmas (Canarias)
- José Machado Navas - Almería.
- José Roperó Luque - Sta. Cruz de Tenerife.
- M^a Mercedes Aguilera Ortiz - Sta. Cruz de Tenerife.
- Manuel Carrillo Adamúz - Mataró (Barcelona).

Deseamos a todos estos hijos de Priego, toda clase de venturas y éxitos en sus nuevos cargos fuera de nuestro querido pueblo, esperando airen, como las señales que enviarán a los distintos puntos del Globo, el nombre de Priego como pueblo de raigambre, cordobés, andaluz y de España.

PERDIDA

Perdido alfiler con nombre Luis, medalla San Antonio. Trayecto Paseo-Villa. Gratificaré teléfono 54 03 64.

DEMANDA

Compro piso amplio o casa con buen patio y buen lugar. Llamar teléfono 54 02 34 - Obispo Caballero, 6 - 4º.

FESTIVIDAD
DE
NUESTRA
SEÑORA DE
LA AURORA



Grandes son los esfuerzos personales, que esta piadosa hermandad practica durante todo el año para sostener el culto y rendir homenaje a Nuestra Señora de la Aurora. Grande es nuestro amor y grande nuestra fé, para que no decaiga un momento el ánimo que nos rodea.

A través de los tiempos y en generaciones que se han ido sucediendo, LOS HERMANOS DE LA AURORA han sido firmes y existentes; por eso nuestro fervor actual es inquebrantable, y hemos de seguir incrementando esta Empresa Divina con el mismo afecto, que lo hicieron nuestros antepasados. Para ello solicitamos la cooperación de todos: Hermanos, Devotos y Entusiastas, y de todos aquellos que sienten pasión y simpatía de buena voluntad.

¿Quién no ha oído en alegre despertar la música de los Hermanos? ¿Quién no ha hecho una exclamación al sentir sus canciones? ¿Quién no ha prescrito en su pecho gozo de alegría y de paz, de buenos recuerdos, oyendo el tilín, tilín de sus campanillas? Pues todo eso lo hacen los hermanos de la Aurora, única hermandad que lleva en sí este privilegio colmando de alabanzas a su Virgen, que lo merece todo, porque es la Celestial Princesa que ilumina al mundo, y ser la primera Aurora que se levantó en el Cielo.

Acordada la fecha de esta festividad el domingo más próximo al día doce de sepbre. de cada año, los festejos que al efecto han de celebrar con la correspondiente autorización eclesiástica y civil, son los que expresa el siguiente PROGRAMA:

Día 10 de Sepbre 1.977: A las 13 horas, Repique de Campanas y Disparo de Cohetes anunciadores de las fiestas.

A la 1 de la madrugada Santa Misa a los pies de la Cruz de la Aurora, símbolo de la reconquista de las tropas cristianas de nuestra Ciudad, con asistencia de la Cuadrilla de los Hermanos de la Aurora.

Día 11 a Viernes 16: A las 8'30 de la tarde Novena en honor de la Santísima Virgen de la Aurora, y a continuación Santa Misa por la intención de la Hermandad. A las 9'15 de la tarde Tradicional Rifa Floral de Nardos y típicas Moñas de Jazmines en cadenas, interviniendo la Rondalla Musical de la Aurora.

Sábado 17: Iguales Cultos que en días anteriores. A las 12 de la noche, salida de los Hermanos de la Aurora cantando las fervorosas canciones, recorrerán las calles de nuestra Ciudad. Tradición que a través de los siglos viene manteniendo esta Hermandad.

Domingo 18: A las 11 de la mañana Solemne Función Religiosa y Comunión General de la Hermandad, en la que actuará la Coral Prieguense. A las 9'30 de la noche salida en Procesión de Nuestra Excelsa Titular MARIA SANTISIMA DE LA AURORA, que a hombros de sus Costaleros, recorrerá el itinerario de costumbre, acompañada de los Hnos. Devotos y Damas de Honor con la mantilla española, así como con la Banda de Tambores y Cornetas de Hdad de la Virgen de la Cabeza y la Rondalla de los Hermanos de la Aurora.

La Junta Directiva

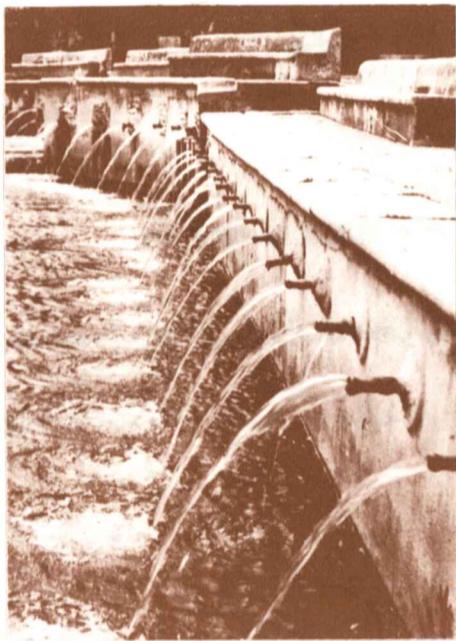


**Ofrece ahora su tienda
al detall en TORREJON,15**

~~~~~  
**¡DAMOS PRECIOS PORQUE  
SOMOS FABRICANTES!**

~~~~~  
Emilio Fernández, 10 y Torrejón, 15 - Teléfono 54 02 55 - PRIEGO DE CORDOBA

PRIEGO Y SU FERIA



Es el atardecer caluroso de una jornada de agosto que se va. El sol que se duerme pone unas pinceladas de oro en olivos y alamedas, y una sinfonía de tonalidades, a cada instante cambiantes, mezcla en su paleta la púrpura a los violetas, doradas iriscencias a los azules intensos que dejan paso a una noche que se siembra de estrellas ...

Sentado en un escaño de piedra de los que circundan nuestra Fuente del Rey, admiraba, una vez más, la obra bella, en la que se conjugan la piedra y el agua; los grupos escultóricos parecían tomar vida, mientras el rumor del agua, suave en los remansos, orquestaba un crescendo en las cascadas, encajes de espuma y azul, para fluir siempre, siempre en la Historia.

Rememoraba a Villaespesa: "... en féretros de espuma, cadáveres de rosas ..." las aguas de mi Granada, "... Agua oculta que llora" con Machado y en esta Córdoba, "romana y mora", una profusión de ideas, de sentimientos, mecido en el recuerdo, Generalifes, Alhambras, Mezquitas y califales palacios, tan cerca en el deseo, en la distancia tan lejos ...

En la paz del ensueño, una mano, suave y delicada, rozó mi frente cada vez. Los ojos entreabiertos pude ver una hermosa figura de mujer, parecía flotar entre las sombras, a mi lado. Su oscura cabellera, que caía en cascadas abundantes, ponía un acento de mágico, hechizado encanto a todo su ser, velando sus formas, sobre las que la luz de las estrellas hacía resaltar matices de marfil o mármol, ... el aire olía a sales marinas y en el ambiente se adivinaba el lejano y acre sabor de las algas ...

Soy Anftrite, Diosa del mar, hija del Océano y de Doris ...! me decía, mientras me envolvía en una mirada profunda, con honduras de océano, clavando en mis asombradas pupilas sus ojos, grandes, oscuros, de oscuridades abismales, en los que creí percibir destellos de un azul intenso, y doradas chispas, en un mágico hechizo ...

Sentenciada a estar eternamente vinculada a Neptuno, el Rey de las Aguas, en su carroza, a su lado, veo transcurrir los siglos de Priego, tu Priego, nuestro pueblo, trasplantada del Océano a vuestra tierra de adentro, de olivares, huertos y campiñas, montañas y valles. ¡Qué paradoja! Pero el marco me seduce y no me quejo. Cierto es que Neptuno apenas se ocupa de mí... más le soy fiel. El cincel del artista me trajo a este maravilloso lugar; aquí os he visto a todos nacer, aquí os he visto morir. Se de vuestras vidas, de vuestros afanes, del laborar de Priego cada día, generación tras generación. Sé de las luchas de un pueblo noble y fiel, altivo en la desgracia de los malos tiempos, y alegre en los afortunados... Pueblo vuestro que no sabe de rencores, rencillas ni revanchas, y que sólo sabe laborar, cantar y rezar, como colmena laboriosa sabe dar su dulce cosecha a quien le humilla o le hiere, sin rencor, con un alto señorío, desde el menestral más humilde hasta el prócer encumbrado. Es el espíritu señorial que os han sabido inculcar las ricas culturas que por Priego han pasado; desde las primicias de la Prehistoria, hasta llegar a las águilas de la Roma imperial, al visigótico ardor y la sabiduría musulmana...!



GOMEZ

TEJIDOS - CONFECCIONES



PLAZA GENERALISIMO, 6 ~ TEL. 54 0223



*Hijos de José Luis
Gamiz Valverde*

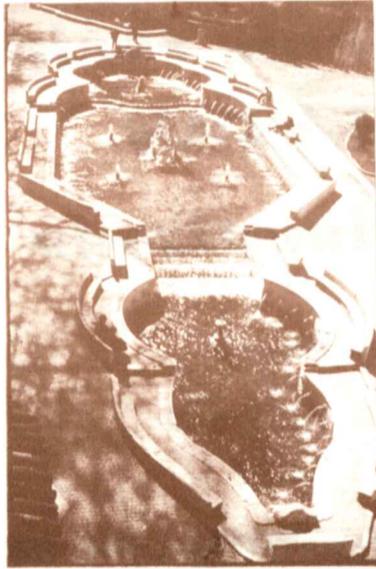


Aceites de Oliva

HUERTO ALMARCHA, 10 - 14
PRIEGO DE CORDOBA

TELNOS: 54 03 69 y 54 02 86
TELEGRAMAS: "GAMIZ"

PRIEGO Y SU FERIA



La diosa continuaba sus palabras, a veces alegre, a veces con un dejo de tristeza en la voz, y de melancolía en la mirada...

Me siguió hablando de Priego, de sus proyectos, de sus afanes, de sus ilusiones; ilusiones puestas en una democracia que nace, -larvada en casi cuatro décadas, -ilusiones y deseos de sus hijos, los hijos de Priego, - el emocionado recuerdo para los que se fueron, el aliento animoso para los que están, para los que tuvieron que emigrar a otros horizontes, en



busca de un sustento y un laborar que aquí no podían encontrar... Y el deseo de que volvieran, volvieran todos, a su pueblo, a su Priego, en la seguridad de encontrar un descanso y un laborar en la paz tan merecida, en un mañana rico en promesas que han de cumplirse, si así lo queremos. Y el que quiere algo, ya tiene la mitad del camino andado para obtenerlo.

El estampido de los fuegos de artificio ponía una rúbrica de oro en la noche constelada de estrellas. Abrí los ojos, y el frescor de la brisa acabó por alertar mis sentidos. Continuaba sentado, en el escaño de la fuente del Rey. Frente al grupo escultórico de Neptuno, y sentada a sus pies, Anfitrite. La carroza, pétrea, parecía surcar las aguas de un océano inmóvil, -valga la real paradoja, -contradicción, - a través de los tiempos de Priego... Contemplé largo tiempo a la diosa, y, ¡afortunado mortal! en sus ojos, que me miraban, creí adivinar un amistoso saludo. En su boca, que me sonreía, con una sonrisa entre picaresca y burlona, entendí que quería decirme: ¡Guardame el secreto... hasta la vista ! ...

La vida continúa; Priego se viste de fiesta, de alegre y merecido descanso en el afán de todo un año, para encontrarse con unos días de solaz esparcimiento y alegría. Festivales y Feria de Priego de Córdoba, atractivo de propios y extraños, en los que nuestra Ciudad se engalana para su cita anual con esta expansión del alma que son las fiestas de nuestra Andalucía.

Así, un año más. Nuestra Ciudad, antigua y moderna, Conjunto Histórico-Artístico, cuna del barroco andaluz, Monumento Nacional, recoleto Barrio de la Villa, tortuosas callejas, canción de la cal y del sol, murmullos del agua de las fuentes, noches de madreselvas y de jazmines, pimienta en los rojos claveles que estallan en la noche estrellada, acre sabor de geráneos, en fin, sinfonía de luz, colores, armonías y encanto, en una ciudad de la que se dice, que... Dios hizo el molde, y luego de hecha, lo rompió, para no caer en la tentación de repetirla...!

José A. Zamora y
Ruiz de Peralta

Hostal **RAFI**

Habitaciones con baño

Excelente cocina

SALON de FIESTAS

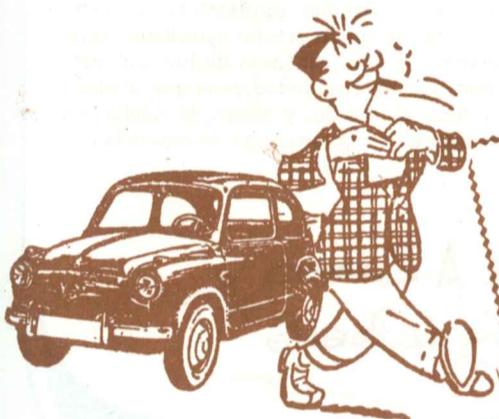
Snack Bar

Climatizado

ISABEL LA CATOLICA, 4 TELEFONO 54 07 49

¡Ud. será un as del volante!

50

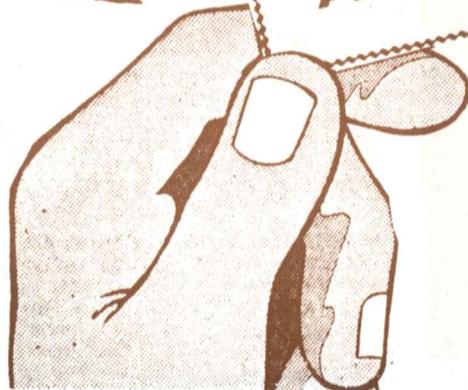


GESTORIA
ROSALES
AUTO-ESCUELA

Agencia Oficial



Vespa



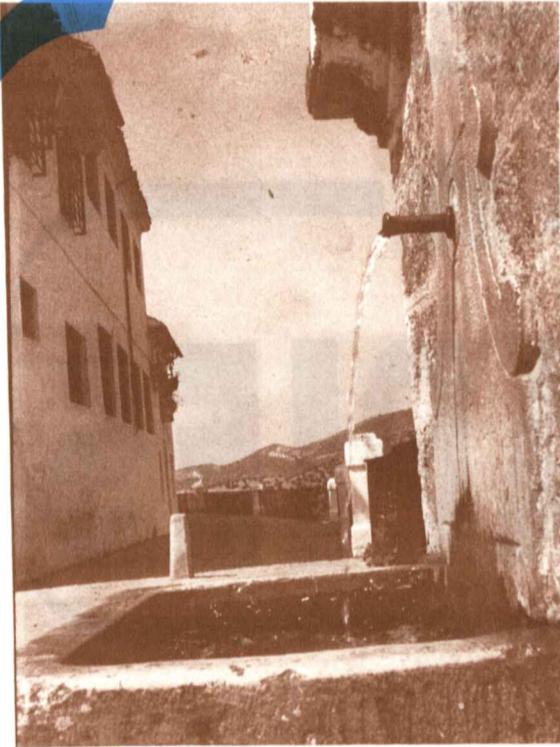
Sabrás al dedillo el Código de Circulación y aprobarás a la primera.

**ENSEÑANZA PRACTICA-TEORICA
POR MODERNISIMOS METODOS
NUESTRAS CLASES SE AJUSTAN
EN HORAS QUE A VD. LE ACOMODEN**

Héroes de Toledo, 23 - Teléfono: 54 08 15

APUNTES SOBRE MI PUEBLO

VI



Reconfortados con la detenida visita a San Francisco, podemos salir del compás por "San Francisco, vieja" y pasar por "Salsipuedes" hasta llegar a la "Puerta Graná", donde choca la blancura de la cruz de la Aurora: Esta vieja Cruz de Humilladero, en las afueras, en tiempos, de la población ha sido ya en varias ocasiones víctima del progreso, y decapitada por los camiones que deben pasar por allí, para acudir a las industrias instaladas en la zona.

Parada y fonda requiere la Ermita de San Nicacio, más conocida por la Aurora: Es la joya más preciada de nuestro maravilloso acerbo barroco; ya la fachada con su labrada espadaña, es una pura delicia, exponente del arte dieciochesco, con sus piedras policromadas; y, si entramos, que ¡vaya si entramos! en la Ermita, el ánimo se suspende, y no sabes por donde comenzar tu admiración: Ese techo totalmente cubierto de escayolas policromas, los retablos laterales, el coro, las pequeñas imágenes de Apóstoles... todo es una exquisita joya, no hace mucho restaurada -quizá con más ilusión que arte- y que tiene su más alto exponente en el retablo principal - ¡qué maravilla! - presidido por la hermosísima imagen de la Virgen de la Aurora, la inspiradora de las sabatinas de sus "hermanos" que llenan de fervor mariano las noches de todos los sábados del año, "la blanca Paloma", la "Nave de Gracia" y tantos y tantos piropos como el fervor plasmó en las más que centenarias "coplas".

Por el Arco contiguo nos adentramos por unas callejas hoy bien pavimentadas hasta desembocar por el ángulo suroeste del Paseo - ¿sabes por qué se llama de "Colombia"? : Yo tampoco... Creo que, a nuestro Paseo, lo tenemos un poco abandonado: Es un buen pulmón, con sus grandes plátanos de sombras, acacias... pero ¡qué quieres! a mi me gustaba mucho más como estaba antes..., un antes ya bastante lejano: con sus bojes circundantes, abiertos cada trecho con arcos de cabilla de hierro, los arriates de una parte, la fuente Central, la explanada de los conciertos domingueros, donde jugábamos el resto de la semana, aquellos bancos de ladrillo y azulejos con el escudo de la ciudad, la pérgola -cuidada- con la fuente de loza, en que unas ranas lanzaban chorros de agua por sus bocas abiertas, y un surtidor central. Los amplios paseos laterales han acogido las farolas desahuciadas -bien desahuciadas- de la calle del Río, y dan más claridad al espacio, aunque tuvieran más "sabor" los antiguos faroles, herederos de los de gas. Hace años se arregló una parte, la de entrada, con un estanque "generalife", que sigue pareciendo un postizo y le ha hecho perder carácter y categoría a esa parte del Paseo, mucho más entrañable con la antigua rosaleta y árboles que lo ornaban.

Los tres balcones semi-elípticos que cierran el lado de Levante, son un maravilloso mirador, donde muchas noches de feria se esperaba al amanecer y que resultó marco inmejorable para la Santa Misa en la última Vigilia de Espigas celebrada hace unos años.

Y, después de descansar en sus bancos corridos, de pletinas de hierro, vamos a recorrer el Adarve, o la "baranda", como tantos de sus vecinos la llaman: Barbacana en parte natural, baluarte defensivo, balcón incomparable, bordea totalmente el Barrio de la Villa, y domina las más hermosas perspectivas, desde la carretera de Loja, el curso del Salado, hasta perderse al Norte por los montes de Luque, a sus pies, como alfombra, se extiende la mancha verde de la Vega, cerrada por los Murallones de las Angosturas, y la Sierra de Leones, expectante a una repoblación forestal que le diera valor y utilidad.

Es bueno refrescar la garganta en alguna de las tres fuentes que nos encontraremos al paso, y mirar con cuidado, y si no sientes vértigo, desde cualquiera de los dos balconillos que, valientemente se adelantan sobre el murallón de riscos que prolonga la firmeza de la muralla natural.

Y, ya situados en la Plazuela de Villalta - ¡que buen olor a pan! - vamos a adentrarnos por la Villa: Creo que, para ver bien el barrio viejo, hace falta estar preparado, no se puede beber un buen vino de un trago, sino paladearlo, degustarlo despaciosamente: Tal, con este cacho de nuestro pueblo.





ALTA COSTURA DEL CALZADO ESPAÑOL

Don
KURHAPIÉS

COMODIDAD PARA

LA ELEGANCIA

MASCULINA

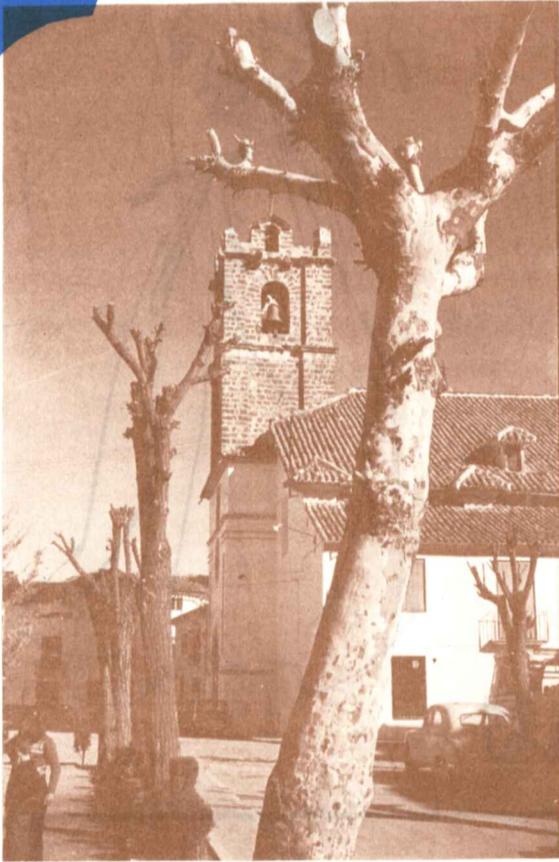
OTRA EXCLUSIVA DE

CALZADOS
GONZALEZ-VIDA

ISABEL LA CATOLICA, 13 - TELEFONO 54 07 57 - PRIEGO DE CORDOBA

APUNTES SOBRE MI PUEBLO

VI



La calle Real de la Villa -¿no oyes el son de timbales, espuelas y cascos de caballos? - es la arteria aorta del barrio, que lleva a todas partes, y de la que salen esas otras arterias secundarias que lo completan y vivifican. Su piso empedrado, sus casas relucientes de cal blanca - ¡blanca de cal sus fachadas, blancas de luna sus calles! , como dijo Carlos Valverde- nos transportan a otros mundos, a otras épocas.- ¡Lástima que el progreso haya obligado al reforzamiento de esos pisos, antes brillantes del paso de las bestias de labor, y del constante lavado y cepillado de sus pulcras vecinas! Cruzamos la plazuela del Conde, de donde se rescataron para su mejor conservación, los escudos que daban prestancia a la antigua casa del Conde, hoy sustituida por una construcción nueva. La angostura de la calle se acentúa por los salientes de rejas y balcones, adornados con multitud de macetas de geranios, gitanillas, siempre floras y de olorosas albahacas. Por el Bajondillo, descubrimos un retazo del Haza de la Villa, que domina la "Cubé", y nos admira la estrechez de la calleja, con las tejas enfrentadas y casi entrelazadas que apenas dejan ver el cielo. Si te asomas a cualquier puerta, las casas tienen un pasillo de piedra reluciente

que dan paso al patio, con su fuente, su parra y su cuadra, y un pequeño pajar, y tal vez unos anafes para carbón o leña, que ya son puro recuerdo, porque todos guisan con gas butano; pero ahí están algunos, todavía, como un hermoso anacronismo.

El cogollo, el ombligo, que diría el académico Cela, del Barrio es la plazuela de S. Antonio, triangular, casi escondida, tanto, que, a veces pasas por su esquina sin descubrirla. Unos azulejos forman la imagen del Santo Titular, los faroles que alumbran todo el barrio, realzan la sensación de antigüedad, y las casas blancas, de puertas recias, con grandes clavos de hierro, completan el ambiente acogedor de este rincón.

Podemos salir por la calle Jazmines, otra de las calles más características del barrio, que nos lleva, junto a la fachada del huerto de la Parroquia, por detrás de la Capilla del Sagrario y, sin más, entremos en la Parroquia Arciprestal de la Asunción, con empaque de Catedral, y algo así fue en su tiempo, cuando estaba regida, por Abades, que compartían esta sede con la de Alcalá la Real.

Tampoco creo tener ni la agilidad de pluma, ni los conocimientos artísticos necesarios para dar una cabal idea de los tesoros que encierra el primer templo de Priego: Vamos a entrar por la puerta lateral, por donde salen las procesiones, y que da a un llanete del que nace la calle Real, y la de Santa Ana (luego hablaremos, también, de esta calle singular) La portada de piedra es mucho más modesta que otras que existen en iglesias menores, pero el atrio se cierra por una cancela de madera noble -¿nogal? ¿castaño? - hermosamente trabajada y de gran riqueza; entramos a la izquierda, donde esta el Baptisterio, cuya pila de mármol rojo, de Cabra, fue sustituida -desgraciadamente- por una moderna, de mármol blanco, de una pieza, pero que desentona del conjunto de la Capilla -dedicada a San Miguel- con un retablo barroquísimo, perdónese el superlativo, en madera natural, con unos graciosos juegos de campanillas que, recuerdo, se volteaban alegres en los bautizos de tronfo. La supresión del Coro, que cortaba la perspectiva desde la puerta de fondo, le ha quitado carácter al monumento, le ha hecho ganar grandiosidad. Una habil solución ha salvado el órgano, situado sobre la puerta, sin restar homogeneidad al conjunto. Unos grandes lienzos cubren las paredes del fondo y laterales de la parte baja del templo, procedentes de la desaparecida Iglesia de Santiago, frontera del Castillo, según dicen, la más antigua que existió en nuestro pueblo. Desde ese acceso bajo, se puede admirar la traza entera del templo, con sus tres naves amplias, cerrada por el maravilloso retablo del altar mayor.



RINCON PALACE

Acreditado Salon para

COMUNIONES

BANQUETES

BAUTIZOS

y su gran

especialidad

en BODAS



con la incomparable
COCINA FRASQUITA

SERVICIOS Y DESPLAZAMIENTOS A DOMICILIO

PERSONAL ESPECIALIZADO - APARCAMIENTO PROPIO

IMPORTANTE :

ESTAMOS A PUNTO DE INAUGURAR NUEVO SALON CON AIRE ACONDICIONADO Y MAXIMO CONFORT.

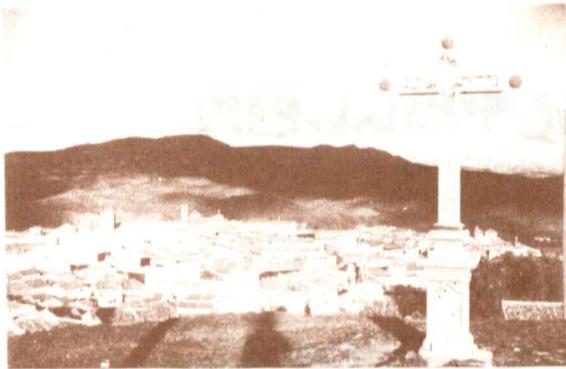
TUCUMAN, 14 - 16

PRIEGO DE CORDOBA

TELEFONO 54 06 90

APUNTES SOBRE MI PUEBLO

----- VI



Tomando por la nave izquierda, tropezamos con otra obra de arte de la artesanía local: la puerta que da acceso a la torre y casa del sacristán, cubierta de talla delicada, formando rosetones en los paneles de sus cuarterones.

Y, una verja de hierro forjado, siempre abierta, nos da paso al no va más del templo: Su Capilla del Sagrario, Monumento Nacional, desde hace muchos años, y una de las Capillas más puras completa y delicadas, que imaginarse pueda. Consta de dos partes, un como vestíbulo, rectangular, y la capilla -octogonal- propiamente dicha.

Prepara, amigo, tu capacidad de éxtasis, para desarrollarla al máximo, no más entrar en este Sagrado recinto: Eleva tu mirada, y encontrarás ¿como te diría? ¿Una flor? Sí, creo que es lo que mejor puede definir la pequeña cúpula que cierra por su cénit esta especie de vestíbulo: Es una cúpula de unos cuatro metros de diámetro, formada por una serie de ramas radiales, que se diversifican en hojas, flores, que se unen en un florón central, de una extraordinaria belleza. Aquí no hay colores, el blanco de la escayola hace el milagro del relieve por un juego purísimo de luces y sombras, que provocan las lucernas. ¡Cuántos habrán entrado en el Sagrario, sin pararse a contemplar su pequeña cúpula! Es como un tesoro disimulado, que está ahí, pero que hay que advertir, a quien no lo conoce, porque se corre el peligro de, por no esperado, perderse su contemplación. Los cuatro evangelistas, también en alabastro, flanquean esta entrada al octógono principal, y dos bajo relieves, rescatados de la cal, completan el entorno.

Me atrevo a pedirte que, después de saludar al Señor, no te detengas en mirar a tu altura: el monumento central, obra moderna, policromada, es un triste exponente de la falta de cuidado de las obras de arte: Nunca debió autorizarse su erección, desdice del conjunto, resta valor al armónico monumento, circundado de ocho arcos que cobijan sendas Capillas, entre las que destacan la dedicada a S. José, a la derecha, y a la Virgen del Carmen -con una buena imagen- al fondo: Pero estos altares carecen en sí mismos de valor, lo verdaderamente valioso es lo arquitectónico: En cada puente de los arcos, va colocado un Apostol, todos de escayola natural, y a la altura de la base de la cúpula -más ligera que la primera -pero de mayor proporción y equilibrio- corre una barandilla de madera blanca y dorada, de palos torneados, que fue copiada y repetida en el comulgatorio.

En bien de esta joya, me atrevería a pedir que, por quien tenga poder para hacerlo, se ordene la supresión del deplorable grupo central, y se desmonte el zócalo de mármol rojo y negro, que quita valor al resto del monumento y es un añadido que daña la vista de cualquiera que, medianamente sienta el Arte.

Perdona si, llevado del entusiasmo, me he detenido en demasía, al hablar del Sagrario: Lo merece, desde luego, pero hay, todavía, otras muchas cosas que admirar en este templo: Así, el retablo principal, en su testero Este. Centrando su retablo, sobre el Sagrario giratorio, de cuatro caras, dos relieves de un metro cuadrado aproximadamente -que si la memoria no me falla- hablo, o mejor, escribo un poco de memoria, representan el bautismo de Jesús y la Adoración de los Magos: No me preguntes sus autores, la obra es lo que importa, y esta es sobresaliente. Seis cuadros, de menos valor, dan una síntesis plástica de la vida del Salvador. Las doce esculturas -madera policromadas- de los Apostoles, dividen las tres partes en que se distribuye el retablo, que preside una imagen de la Virgen en su Asunción al Cielo, -Titular de la Iglesia- con manto azul, estofado, y remata un Calvario, con varias figuras, estensiblemente de menos valor imaginero que el resto de las figuras del retablo.

Los valores de este templo no acaban con lo dicho: Sería interminable la relación de obras de mérito: El Cristo de la Parrilla, el de la Expiración, la Sacristía Mayor, con tablas que estuvieron en la ya citada Iglesia de Santiago, rescatadas a unos usos inadecuados a su valor artístico, la mesa central, de mármol, de una pieza, que suena como campana, si la percutes con los nudillos... Muy interesante y valioso es el Tesoro: Ternos, vasos sagrados, atriles y candelabros.

Se nos hace tarde: Salimos a la plaza, Llano de la Iglesia, y es, a esta hora, el Castillo árabe, el que da sombra a la Iglesia Cristiana -como también recordaba- en su poema premiado -Carlos Valverde-.

Antonio Calvo.
Córdoba.



MANUEL ALCALA CARACUEL

Tejidos - Confecciones

Queipo de Llano, 11

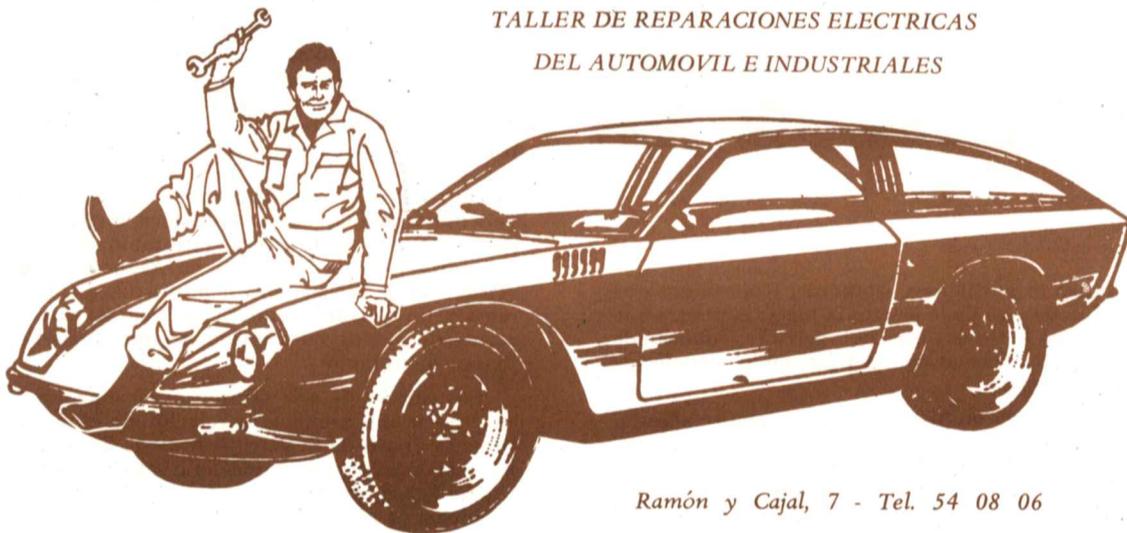
Teléfono 54 03 17



Electricidad TALLON

JOSE TALLON SOBRINO

TALLER DE REPARACIONES ELECTRICAS
DEL AUTOMOVIL E INDUSTRIALES



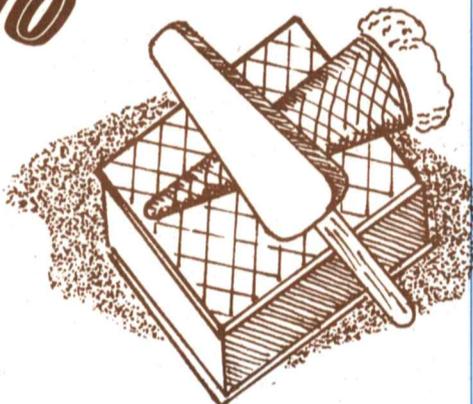
Ramón y Cajal, 7 - Tel. 54 08 06



La Flor de Mayo

CONFITERIA
HELADERIA
especialidad en bodas

HEROES DE TOLEDO, 2 - TEL. 54 08 88 - MORALES, 7 TEL. 54 06 68



PAGINA
POETICA



CANTO A PRIEGO DE CORDOBA

*¡Oh, Priego, te recuerdo como un hijo lejano,
un hijo solitario que se meció en tu altura,
que ha bebido en tu piedra el agua de la ausencia
y ha sentido tu beso al volver al regazo!*

*No sé qué embrujo tienen tus callejas dormidas,
cuando la plata fría de la luna las baña
y vamos recorriendo rincones donde afloran
los niños de otro entonces, con sus canciones blancas.*

*Dulce escenografía, sierpe que va reptando
la calle del Comercio que me lleva a tu fuente,
esa Fuente del Rey cuyas aguas reflejan
rostros de otras edades, grabados en la piedra.*

*Se oye el repique quedo de los pies como alondras
de tus bellas mujeres, donde el jazmín se mece;
el nardo de sus dientes aparece dormido
entre pétalos rojos, hocho fuego en sus bocas.*

*¿Es música mentida, ensueño o espejismo,
ese coro que avanza y nos desgarran el alma,
ese canto que rezan Hermanos de la Aurora,
cuando se abre, de pronto, la sombra como un nardo?*

*¿Cómo pesan las alas de Icaro, si trata
de remontar el cielo que en el Adarve ríe,
lugar para poetas soñadores, y almena
para un Abderramán de oro y cimatarra ... !*

*Allí estará algún día el nido, la casona
en que poder aislarse y crear la hermosura;
lo quiere una prieguense, María Jesús, su anhelo
nos reunirá con ella, en ese Adarve único.*

*Yo no he nacido en Priego y, sin embargo, siento
esa sed insaciable de un volver no lejano:
he recibido en esta ciudad hospitalaria
el abrazo y el pan y la mano entrañable.*

*¡Hace ya tantos años que le canté a su Fuente,
que al regresar me nace un temblor en las venas,
y me siento un muchacho ilusionado y loco
al que espera el regazo que abandonara un día!*

*¿Cómo podría expresarte este amor que yo siento
por tí, Priego del agua, hecho de luz y altura,
con tus ojos de azul y tu brazo de miel,
alta ciudad del viento, la rosa y las campanas?*

*Gaviota mi alma, vuela por esos valles
feraces que circundan tu enhiesta geografía,
donde el fruto se ofrece a los labios sedientos
del viajero que arriba de lejanas orillas.*

*¡Oh, el hablar melodioso donde tus campesinos
brindan el oro viejo que hay en el Romancero,
desmigajando el tierno corazón donde el pan
se entrega, generoso, y mitiga la ausencia!*

*Ilustre encrucijada en que Granada y Córdoba
unen su brazo fuerte y repican su pena,
cuando el vino derrama su áurea catarata
y la guitarra llora y el baile se agiganta.*

*¿Qué podría yo decir para explicar siquiera
el mundo de saudades que le traen tus calzadas
a aquel joven poeta que le cantó a tu Fuente
del Rey, en un romance donde latía su alma ... ?*

*¡Oh, Priego, tu recuerdo, y tu almena y tu cielo,
y tu arrayán y el canto quejumbroso del agua,
son el bálsamo ahora, en esta orilla fría,
para un hijo que vuelve, de nuevo, a tu regazo ... !*

Antonio García Copado.



LA TORMENTA

*Cruzando la campiña el potro fiero
el viento sacude los matorrales,
del monte cercano bajan erales
ahitos de yerba, ¡el pecho entero!*

*Pisan nerviosos el polvo seco,
caballos y toros sin mayores,
ventean el agua de manantiales
y aplastan los surcos del campo quieto.*

*Allá en la cumbre, una luz estalla,
trueno en el valle, y el agua a raudales
baja del cerro a los pastizales,
galopes, mugidos, ¡un perro ladra.*

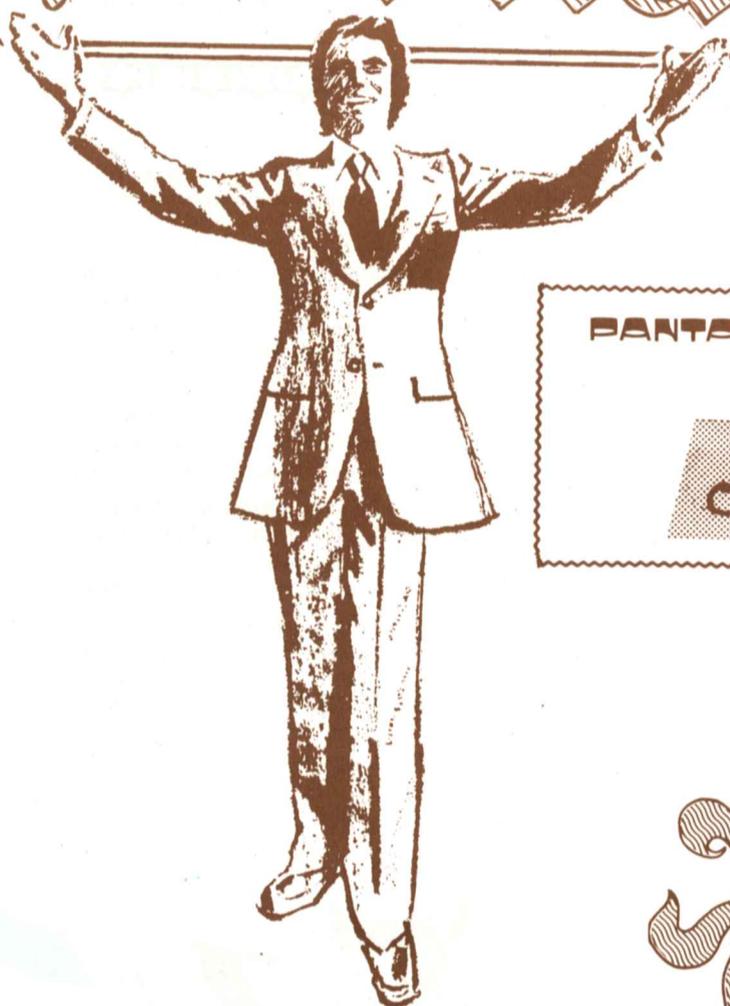
*Por unos momentos el aire calla
quedo, muy quedo los cañaverales
emergen del barro y los arenales,
las aguas se crecen: ¡es su batalla!*

Africa Pedraza. -



Confecciones

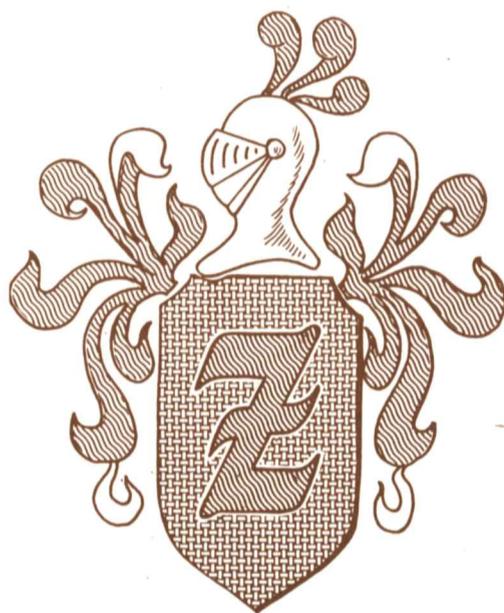
Zarrita



**ROPA
JOVEN
PARA
GENTE
JOVEN**

**PANTALON Y CAZABORA
VAQUEROS**

AMFEH



PASEO DE COLOMBIA, 18-20 - Tel. 54 00 55

PAGINA
POETICA

YA LLEGO CANTANDO

¡Oh Priego del agua!
¡Oh palmito blanco!
¡Oh ramo de almendro florido!
¡Oh encanto!

Ya llego. Ya llego,
cantando, cantando,
como un gilguerillo
feliz, a tus campos.

Verbena es mi coche.
Pianillo alocado.
Album de piropos
volando, volando...

... Ya está repicando
mi corazoncillo
su crótalo grana
como un gitanillo.

Todo es alegría ...
Mi pecho chiquillo
rompe la campana
de su algarabía.

¡Oh sierras! ¡Oh valles!
¡Oh mares de plata!
¡Oh tierra escarlata
de mis olivares! ...

¡Oh rostros morenos,
flores de canela.
Arroyos y ríos
que regáis mi tierra!

Ya llego ... Ya llego.
Ya estoy a tu vera
bañando mi alma
en tu blanca azucena.
¡Oh cuna hechicera!

Un canto de olivos
me abraza con fuerza
y rie el cerezo de la primavera.
Las lindes, vestidas
de rosa, parecen
alegres chiquillas
que a vivir comienzan.

El cielo reluce
cual luna lunera.
Los aires son puros
¡Ya estoy en mi tierra!

Ma Jesús Sánchez

RELATIVIDAD

Como las nubes de plata
que, viajando por los cielos,
semejan albas montañas
o gigantes fríos de hielo
y manadas juguetonas
de blanquísimos corderos,
así son las ilusiones
que tenemos en la vida:

Cuando más cercanas vienen
dejan la forma divina.

Cuando en los ojos se tienen
tanto más pronto se olvidan.

Clamé, corré, subí ...
Yo iba en alas de pura ilusión.
Y ví, hallé, cogí ...
Bajaba lleno de nueva obsesión.

Manuel CHACON - C.



¿DONDE ESTAS...?

Tiempo de ilusiones muertas,
tardes de cielo cubierto,
a mi paso por las calles,
te buscaba.

¿Dónde estabas ...
cuando el aire estaba quieto?

Allende marchaba yo,
con mi mente arrebolada,
esperando a paso lento,
esa imagen que buscaba ...
y que me quema por dentro.

Que me quema,
porque vivo,
y que arde porque siento,
las punzadas en mi carne ...
del cariño que no tengo.

Y mojado por la lluvia
de mi misma carne,
con mi pobre costado abierto,
esperando que la sangre
de mi herida,
sea semilla ...
en el cuerpo de tus senos.

... Y aunque me guste quererte,
no puedo decir ...
te quiero.
Porque sería perderte,
y eso es lo que yo no quiero ...
hasta que llegue mi muerte.

Juan Higuera Mengibar.

ME PREGUNTAS

¿Qué es el verso alma mía? ;
es la dulce embriaguez
del corazón que suspira
en mi angustia y tu placer.

¿Versos dices? , y me miras
desde el fondo de tus ojos
que atropellan con la ira
de cién corceles furiosos.

El verso es como el día,
ancho, vivo y luminoso;
un canto a la alegría
en el mar tempestuoso.

Verso es la gota de rocío
en la rosa de color,
temblor de muerte y frío
sin la vida del amor.

Verso, es la risa de cristal
de la joven primavera
cuando la escarcha primera
se hace ... brillo fugaz.

¿No me preguntes, amor,
qué es el verso en la vida,
deja la imagen perdida
entre mil rayos de sol!

Africa Pedraza.



UN RAMO DE ESTRELLAS

Hermanas estrellas,
esta noche sólo os pido una cosa:
que vayáis junto a ella.

Que forméis un cerco de plata
para sus ojos azules,
envolviendo su cuerpo querido
con aromas de flores y astros.

¡Un mundo lleno de estrellas
para los ojos de Claudia!

Manuel CHACON - C.



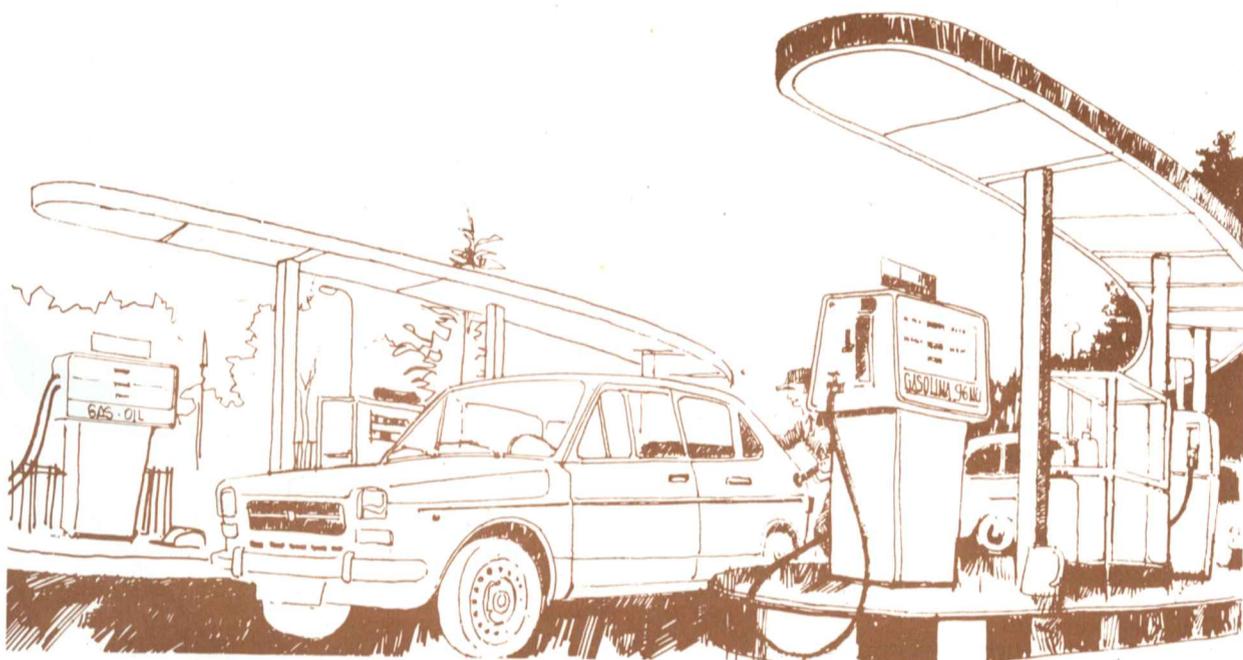
**MEJOR QUE EL DINERO
DE DÍA Y DE NOCHE**

Cheques-Gasolina Banco de Vizcaya

**OTRA VENTAJA DE TENER UNA CUENTA
EN EL BANCO DE VIZCAYA**

Utilice cheques gasolina del Banco de Vizcaya.
Se admiten a cualquier hora del día y de la noche.
Ayudan a llevar un control exacto del consumo.
Son totalmente gratuitos.
Se cargan en cuenta después de haber sido utilizados.
Llevan impresa la matrícula de su coche
y nadie más puede utilizarlos.
Solicítelos en cualquiera de las oficinas del Banco de Vizcaya.

Banco de Vizcaya
SIEMPRE CERCA DE USTED



CONCURSO BENEFICIOS GRAN AREA EXPANSION INDUSTRIAL DE ANDALUCIA

Publicamos a continuación el Real Decreto, íntegramente tomado del B.O.E. núm. 141, de fecha 14 de Junio de 1977.



13852

ORDEN de 13 de junio de 1977 por la que se convoca el I Concurso de Beneficios en la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía.

Ilmo. Sr.: El Real Decreto 2622/1976 de 30 de octubre, determinó, de acuerdo con el artículo 36.2 del texto refundido de la Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, la localización y delimitación de la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía y el posterior Real Decreto 1117/1977, de 13 de mayo, amplió la delimitación de la misma.

En el artículo tercero del Real Decreto 1118/1977, de 20 de mayo, por el que se regula el régimen de dicha Gran Area, se establece que a las industrias y actividades económicas que se instalen en ella se les podrán conceder los beneficios e incentivos previstos en el artículo 39.1 del texto refundido de la Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social que habrán de ser otorgados por resolución del Consejo de Ministros, previo concurso anunciado en el Boletín Oficial del Estado y facultándose a la Presidencia del Gobierno para señalar las bases y su forma.

En su consecuencia, y una vez realizados los estudios pertinentes, se considera necesario convocar el correspondiente concurso al objeto de que la iniciativa privada pueda contribuir al desarrollo y expansión de Andalucía.

En su virtud, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de junio de 1977, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Se convoca concurso para la concesión de beneficios a las Empresas que promuevan actividades económicas y sociales en la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía.

Art. 2.º El concurso se regirá por las bases siguientes:

Primera. *Beneficios aplicables.*

1. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 39 del texto refundido de la Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, podrán concederse los beneficios que a continuación se indican:

1.1. Expropiación forzosa de los terrenos necesarios para su instalación o ampliación e imposición de servidumbre de paso para las vías de acceso, líneas de transporte y distribución de energía y canalizaciones de líquidos y gases en los casos que sea preciso.

Este beneficio se llevará a efecto conforme al Decreto 2854/1964, de 11 de septiembre, sobre tramitación de la expropiación forzosa en los polos de desarrollo industrial, quedando sustituido su artículo séptimo por las normas de valoración expropiatoria del texto refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, sin perjuicio de la aplicación de su disposición transitoria cuarta.

1.2. Reducción hasta el 95 por 100 de los impuestos siguientes:

a) Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.—Gozarán de reducción en la base en los términos establecidos en el número 3 del artículo 66 de la Ley reguladora de los Impuestos Generales sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, texto refundido aprobado por Decreto 1018/1967, de 6 de abril.

b) Impuesto General sobre Tráfico de las Empresas que grave las ventas por las que se adquieran los bienes de equipo y utillaje de primera instalación cuando no se fabriquen en España.

c) De los derechos arancelarios y del Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores que graven las importaciones de bienes de equipo y utillaje, cuando no se fabriquen en España. Este beneficio podrá hacerse extensivo a los materiales y productos que, no produciéndose en España, se importen para su incorporación a bienes de equipo que se fabriquen en España.

Las anteriores importaciones exigirán certificación del Ministerio de Industria que acredite que dichos bienes no se producen en España conforme a lo dispuesto en la legislación vigente.



**Ford hace
más coches al día,
para que usted
espere menos días
por su Ford.**



**Nacido Fuerte,
y Creciendo con Éxito.**

FORD FIESTA



AGENCIA DE VENTA

HEROES DE TOLEDO, 23 - Tel. 54 08 15

GRAN AREA DE EXPANSION INDUSTRIAL DE ANDALUCIA

d) De los tipos de gravámenes del Impuesto sobre las Rentas del Capital que graven los rendimientos de los empréstitos que emitan las empresas españolas y de los préstamos que las mismas concierten con Organismos internacionales o con Bancos e Instituciones financieras extranjeras, cuando los fondos así obtenidos se destinen a financiar inversiones reales nuevas.

e) Cuota de Licencia Fiscal durante el periodo de instalación.

f) De cualquier arbitrio o tasa de las Corporaciones Locales que grave el establecimiento o ampliación de las plantas industriales que se instalen.

1.3. Libertad de amortización durante el primer quinquenio.

1.4. Preferencia en la obtención del crédito oficial.

1.5. Subvenciones con cargo a las correspondientes partidas consignadas en el Programa de Inversiones Públicas, con un importe de hasta el 20 por 100 de la inversión en capital fijo.

Las subvenciones que se concedan se llevarán a efecto en la forma y con los requisitos que se establecen en la Orden del Ministerio de Hacienda de 2 de julio de 1964.

2. Los beneficios señalados en el número anterior se concederán por un plazo de cinco años, contados a partir de la fecha de publicación de la Orden de su concesión, pudiendo ser prorrogado por otro periodo no superior al mismo cuando las circunstancias económicas así lo aconsejen.

La aplicación de los beneficios fiscales anunciados en esta base se realizará conforme a las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 23 de septiembre de 1964 y 27 de marzo de 1965.

Segunda. Actividades promocionables.

1. Todas las que directamente contribuyan al desarrollo económico y social de Andalucía, siempre que su creación o ampliación implique una inversión superior a cuarenta millones de pesetas o creen un mínimo de cien puestos de trabajo de plantilla.

2. En el caso de tratarse de ampliación de proyectos acogidos a los polos de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla o de ampliación de industrias ya existentes, no regirán dichos mínimos cuando con estas ampliaciones, unidas a los proyectos anteriores, las inversiones totales o los puestos de trabajo sean superiores a ellos.

3. La Administración podrá tomar en consideración, además, las peticiones siguientes:

3.1. Las que por las especiales características de su actividad no puedan o no deban alcanzar los mínimos establecidos en el apartado uno de esta base.

3.2. Las que pretendan instalarse en zonas no incluidas dentro de la delimitación de la Gran Area cuando por razón de las circunstancias concurrentes en el proyecto se justifique la necesidad de su emplazamiento o se trate de traslado de plantas inadecuadamente emplazadas.

3.3. Cualquier otra petición que por la importancia del proyecto y garantías ofrecida se estime conveniente.

Tercera. Plazo de admisión.

El plazo de admisión de peticiones se inicia al día siguiente de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el 31 de diciembre de 1977.

Cuarta. Documentación.

El peticionario presentará la documentación siguiente:

1. Instancia dirigida a la Presidencia del Gobierno en la que se hará constar los extremos siguientes:

a) Razón social y domicilio de la Empresa o nombre, apellidos y domicilio de los promotores si se trata de Sociedad a constituir.

b) Breve exposición de la actividad que se pretende realizar, aclarando si se trata de nueva instalación, ampliación de una planta ya existente o de traslado con ampliación.

c) Beneficios que se solicitan, teniendo en cuenta que sólo podrán otorgarse los que expresamente se hubieran interesado, con la extensión que se indica en el grupo respectivo del anexo.

2. Copia simple de la escritura de constitución de la Sociedad, así como de sus posteriores ampliaciones de capital, debidamente inscritas en el Registro, y relación de personas que constituyen el Consejo de Administración, con sus domicilios.

En el caso de ampliación de capital social, motivado por el proyecto que se presenta al concurso, además de los datos indicados en el párrafo anterior, se expresará la cifra de capital a ampliar y la forma y plazos previstos para su desembolso.

Se acompañará también una nota en la que figuren los nombres de las personas que constituyen el Consejo de Administración y domicilio de las mismas, indicando quiénes ostentan los cargos de Presidente, Consejero Delegado y Director o Gerente de la Empresa.

Cuando se trate de una Sociedad en proyecto se indicará su futura denominación, capital social, personas que han de constituir el Consejo de Administración y promotor que actúa en nombre de la misma y, si tuviera participación extranjera, se indicará su cuantía y país de procedencia.

3. Memoria de la instalación a efectuar, que deberá contener lo siguiente:

a) Justificación de su instalación, con estudio de prospección de mercados, detallando el proceso de fabricación, maquinaria e instalaciones, con indicación expresa de la procedencia de los bienes de equipo, así como previsión de la capacidad de producción y de las necesidades de energía, agua, materias primas y auxiliares.

También se hará constar los antecedentes industriales y mercantiles de los promotores, la descripción de los procesos tecnológicos proyectados, el detalle de las licencias de fabricación extranjera y de asistencia técnica a utilizar, así como su coste.

b) Presupuesto en el que figurarán detalladas y separadas las partidas correspondientes a terrenos y solares, especificando el valor del metro cuadrado; edificios industriales y su presupuesto por metro cuadrado; otras construcciones, concretando su finalidad: maquinaria nacional y de origen extranjero, determinando el país de procedencia; elementos de transporte exterior indispensables, y otras inversiones de equipo.

c) Croquis acotado del emplazamiento de los terrenos de la instalación proyectada, fijando su extensión total y número de plantas a edificar, con su superficie, e indicando si lo pertenecen en propiedad, si tiene opción de compra o si los posee por concesión administrativa, con reseña sucinta de estos títulos.

Cuando se solicite el beneficio de expropiación forzosa se señalará concretamente el terreno, con situación y extensión, así como relación nominal y domicilio de los actuales propietarios y las causas que justifiquen su necesidad.

d) Plan financiero, indicando la cuantía que corresponde a recursos propios, que no podrá ser inferior a la tercera parte de la inversión fija a realizar, crédito privado y crédito oficial, especificando la procedencia nacional o extranjera de los mismos y subvención.

e) Estudio económico, detallando la producción anual, los costes unitarios, rentabilidad prevista, amortizaciones, etc.

f) Programa de ejecución y plazo en que se llevará a efecto la instalación.

g) Número de puestos de trabajo a crear con carácter fijo, dividiéndolos en Directivos, Técnicos, Administrativos y Obreros.

h) Mejoras de carácter social que se ofrecen.

Cuando se trate de instalaciones relativas a Centros Sanitarios y Asistenciales, Centros Educativos y de Formación Profesional, de industrias de hostelería y de servicios comunitarios, se ajustará en lo posible a las normas contenidas en el presente apartado, adaptándolas a las características propias de su actividad, con el fin de que quede perfectamente reflejado su objeto, inversión, financiación y programas de ejecución, de ocupación laboral y de mejoras sociales.

4. Impreso normalizado.

5. Cuantos documentos se estimen oportunos a efectos de fundamentar la petición.

Toda la documentación se presentará por quintuplicado ejemplar en las Delegaciones Provinciales de la Gerencia de la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía.



Casa ZACARIAS



COMESTIBLES - CORDELERIA
ARTICULOS DE LIMPIEZA

ULTRAMARINOS

CALZADOS - CARTUCHERIA CARGADA

Obispo Caballero, 27 - Teléfono 54 02 18

FRANCISCO PEREZ BARBA

Ramón y Cajal, 61 - Tel. 54 00 85



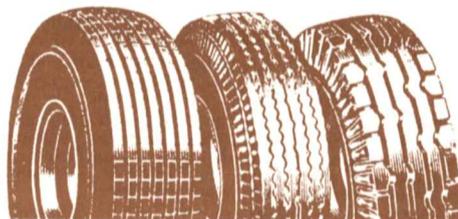
REPUESTOS Y ACCESORIOS
PARA EL AUTOMOVIL



NEUMATICOS

Firestone

SUB-AGENCIA : EBRO - MASSEY - FERGUSON

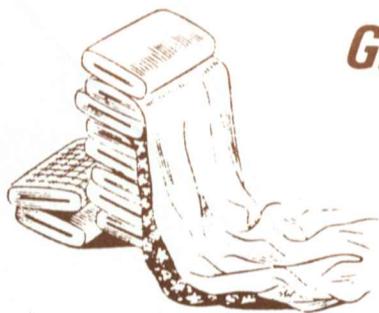


CARMELO

Tejidos y Confecciones



GENEROS DE PUNTO



CORSETERIA

LENCERIA

EMILIO FERNANDEZ, 4 - TELEFONO 54 06 64

**GRAN AREA DE
EXPANSION
INDUSTRIAL
DE ANDALUCIA**

7. La Presidencia del Gobierno, a la vista de los informes técnicos emitidos, y teniendo en cuenta los aspectos económicos y sociales de las inversiones previstas en los proyectos, elevará la correspondiente propuesta al Consejo de Ministros, el que resolverá con carácter discrecional.

8. La Presidencia del Gobierno, en cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Ministros, dictará la correspondiente Orden de resolución del presente concurso, en la que se especificará la calificación de beneficios que se otorga a cada Empresa.

9. La Dirección General de Acción Territorial y Medio Ambiente, por conducto de las Delegaciones Provinciales de la Gerencia de la Gran Area de Expansión de Andalucía, notificará a cada una de las Empresas beneficiarias la resolución individual, en la que se especificarán las condiciones generales y especiales que deben cumplir, a los efectos establecidos en el apartado XII del Decreto 2909/1971, de 25 de noviembre.

A N E X O

Calificación de beneficios

	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D
1. Expropiación forzosa	Sí	Sí	Sí	Sí
2. Reducción hasta el 95 por 100 del Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en los términos establecidos en el número 3 del artículo 68 del texto refundido aprobado por Decreto 1018/1967, de 6 de abril	95 %	50 %	50 %	No
3. Reducción hasta el 95 por 100 del Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas que grave las ventas por las que se adquieran los bienes de equipo y utillaje de primera instalación cuando no se fabriquen en España	95 %	50 %	50 %	No
4. Reducción hasta el 95 por 100 de los derechos arancelarios e Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores que graven la importancia de bienes de equipo y utillaje cuando no se fabriquen en España	95 %	50 %	25 %	No
5. Reducción hasta el 95 por 100 del Impuesto sobre las Rentas del Capital que grave los rendimientos de los empréstitos que emita la Empresa española y de los préstamos que concierte con Organismos internacionales o con Bancos e Instituciones financieras extranjeras, cuando los fondos así obtenidos se destinen a financiar inversiones reales nuevas	95 %	95 %	50 %	No
6. Reducción del 95 por 100 de la cuota de Licencia Fiscal durante el periodo de instalación	Sí	Sí	Sí	Sí
7. Reducción del 95 por 100 de los arbitrios o tasas de las Corporaciones Locales que graven el establecimiento o ampliación de plantas industriales	Sí Sí	Sí Sí	No Sí	No Sí
9. Preferencia en la obtención del crédito oficial en defecto de otras fuentes de financiación	Sí 20 %	Sí 10 %	Sí —	Sí —
10. Subvención				

Quinta. Tramitación y resolución.

1. Las Delegaciones Provinciales de la Gerencia de la Gran Area examinarán la documentación presentada, y si encontrasen algún defecto lo comunicará a los interesados en el plazo de tres días para su subsanación, dentro de los diez días siguientes, pasando el cual sin haberlo efectuado quedará desechada automáticamente la petición, de conformidad con el artículo 75.4 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

2. Por dichas Delegaciones Provinciales y a los efectos señalados en la Orden de esta Presidencia de 25 de febrero de 1964, se recabarán informes de las Delegaciones Provinciales de la Vivienda y de las Delegaciones competentes por razón de la actividad, que habrán de emitirlo dentro del término de quince días.

3. Recibidos por las Delegaciones Provinciales de la Gerencia dichos informes o transcurridos los quince días sin recibirse comunicación alguna, en cuyo caso se entenderán favorablemente informadas las peticiones, el Gerente de la Gran Area o los Delegados provinciales elevarán la correspondiente propuesta razonada sobre cada petición a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos competente, al objeto de que dictamine sobre la misma.

4. Las Delegaciones Provinciales de la Gerencia remitirán tres ejemplares de la documentación presentada, en unión de los informes de las Delegaciones Provinciales y de la propuesta de las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos respectivas, a la Dirección de Acción Territorial y Medio Ambiente, y otro ejemplar a la Gerencia de la Gran Area.

5. La Dirección General de Acción Territorial y Medio Ambiente recabará de cuantos Centros, Organismos o Entidades sea preceptivo o crea oportuno, los informes precisos para fundamentar la propuesta a que se refiere el apartado siete de esta base.

6. Toda la documentación aclaratoria o complementaria que tengan que presentar los peticionarios, a requerimiento de cualquier Organismo de la Administración, será solicitada a través de las Delegaciones Provinciales de la Gerencia de la Gran Area, las que las recabarán del interesado para su curso al Organismo que lo haya solicitado.

10. La resolución del concurso se realizará en dos fases, correspondiendo, la primera, a las peticiones que se presenten antes del día 30 de septiembre de 1977, y la segunda, a las efectuadas con posterioridad.

Art. 3.º Las anteriores bases constituyen la Ley del concurso, y las Empresas habrán de someterse al pliego de condiciones generales aprobado por el citado Decreto 2909/1971, de 25 de noviembre, y su incumplimiento, así como el de las condiciones específicas señaladas a cada Empresa, dará lugar a la pérdida de los beneficios otorgados por la Administración y al abono y reintegro de las bonificaciones y subvenciones ya disfrutadas, quedando afectados a tal fin, con carácter preferente a favor del Estado, los terrenos e instalaciones por el importe de los beneficios fiscales y de la subvención.

La privación de toda clase de beneficios será adoptada por el Consejo de Ministros a propuesta de la Presidencia del Gobierno, previa tramitación del correspondiente expediente, en la forma establecida en la Orden de 2 de julio de 1964.

Art. 4.º La presente Orden entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 13 de junio de 1977.

OSORIO

Ilmo. Sr. Director general de Acción
Territorial y Medio Am-
biente.

ACREDITADA
ESPECIALIDAD
EN
ALMENDRA
Y
CACAHUET



PRIEGO de CORDOBA

ESTACION DE SERVICIO

BUENAVISTA

BAR-CAFETERIA-RESTAURANTE

TAPAS VARIADAS

PLATOS COMBINADOS

SALON COMEDOR

Ctra. Loja km. 132

Teléfono 54 09 49



AMBIENTE AGRADEABLE

IRREALIDADES

Y

PARADOJAS

SOBRE EL COMPLEJO

"VIRGEN DE LA CABEZA"



ADARVE (en la página 12 de su número 29, correspondiente al 15 de Julio) inserta un "comentario", bajo el título "LA OTRA PARTE DE VERDAD DEL ASUNTO DE LA VIRGEN DE LA CABEZA", que está suscrito por Rafael Romero Lorenzo, Sacerdote. Se trata de un relato construido a "posteriori" y acomodaticamente, que resulta irreal por completo. He aquí un botón de muestra. Dice el autor: "... en esta donación (del "solar de la derruida iglesia para la construcción del actual colegio) yo no intervine para nada, sino que el representante del Sr. Obispo vino, firmó el documento de donación, sin contar conmigo para nada y todo quedó así". La realidad es muy otra: El 31 de Diciembre de 1.969, tras largas conversaciones y ante el Notario de Priego Sr. Peñafiel Burgos, el Sr. Romero Lorenzo otorgó personalmente la escritura de donación (haciendo uso del poder especial que a su favor había otorgado el entonces Obispo de la Diócesis Sr. Fernandez Conde); así constaba en el Archivo de Protocolos y en el Registro de la Propiedad de Priego y así lo recoge ADARVE en la página 6 de su número 30.

Lo anterior, como he dicho, sólo es un botón de muestra; cada uno de los párrafos del "comentario" únicamente contiene irrealidades de la misma entidad:

1. No es cierto que se quedase en que el Patronato levantaría la capilla "a condición de que la Parroquia abonara su importe". Jamás se habló de ello, ni de nada parecido, El Sr. Romero Lorenzo se limitó en principio a pedir que la capilla fuera amplia, tuviese acceso desde la calle y contara con una sacristía y un cuarto de aseo (sus anejos), ofreciendo unilateralmente las novecientas mil pesetas que a la Parroquia del Carmen había legado D. Cristobal Luque Onieva y los intereses por ellas devengados en el banco.

2. No es cierto que al Sr. Romero Lorenzo se le diera el importe de los metros cuadrados de la capilla, se limitó él a exigir, desde que se hizo el proyecto, los planos del mismo, para comprobar que aquello tenía la superficie prevista (y quedó muy tranquilo tras la comprobación). Nadie ha olvidado aún ni el carácter ni el tesón del anterior Sr. Cura; durante la construcción de las obras (que diariamente visitaba) tuvo una serie de exigencias (la decoración, el altar, sus complementos, los bancos, el órgano, la megafonía, etc.); comprendió que, con ellas, había sobrecargado la financiación del edificio y añadió a su inicial subvención algo menos de doscientas mil pesetas.

3. No es cierto que "desde un principio se contó expresamente con "que la iglesia y sus anejos quedarían en propiedad de la Diócesis. "En esto no hubo duda alguna". Ni se trató ese tema, ni siquiera hubiese sido pensable plantearlo: la Fundación tenía su propia personalidad jurídica y siempre fue la única titular de los inmuebles.

4. No es cierto que el Sr. Romero Lorenzo exigiese la construcción de una "casa del sacerdote", ni mucho menos que ello se pactara. El proyecto comprendía las aulas, la capilla-salón de actos y una vivienda para conserje. El Sr. Romero Lorenzo pidió con reiteración que esa vivienda no se entregara a ningún conserje, deseando se reservase para ser usada por su coadjutor, si llegaba a tenerlo. Nunca se aceptó tal petición; no podía darse a un elemento del complejo docente un destino distinto al previsto y aprobado de manera oficial.

5. Estoy seguro de que, cuando el Sr. Romero Lorenzo dice "yo mismo compré un solar que doné al Patronato", olvida lo que en realidad ocurrió en este punto: la Fundación hubo de gestionar la compra de los terrenos colindantes, para ampliar sus instalaciones; el Sr. Romero Lorenzo colaboró con el mejor espíritu en los tratos con los vendedores; en una operación, hizo él la compra, en documento



LOTTUSSE LOTTUSSE LOTTUSSE LOTTUSSE



**marcas que prestigian
su establecimiento preferido**

CALZADOS



Capitán Cortés, 10 · Tlf. 54 02 22
PRIEGO DE CORDOBA

IRREALIDADES Y PARADOJAS

privado y estando yo en Madrid; pero, en mi primer viaje a Priego, me entregó el contrato, pidiendo el reintegro del precio o de la parte de precio que había anticipado al vendedor; le satisface en el acto, agradeciéndole su gestión como merecía.

6. Jamás se ofreció al Sr. Romero Lorenzo la construcción de una "casa para el sacerdote" en el edificio que se iba a levantar frente al colegio, cuyo destino sólo abarcaba una cochera que pedían las religiosas (a nivel del Callejón de Gálvez), una escuela-taller de confección (a nivel de la Plaza de la Virgen de la Cabeza) y un laboratorio (en la planta superior); así lo refleja el proyecto, que obra en los Archivos del Ayuntamiento.

- II -

En la página 4 del número 30 (correspondiente al 1 de Agosto), ADARVE recoge una larga "nota" sobre el tema objeto del "comentario" ya analizado, que subcribe la Religiosa Directora del Colegio, Srta. Álvarez-Ossorio, y el actual Párroco del Carmen, Sr. Caballero. Esta segunda "nota" no necesita precisiones análogas a las antes expuestas, porque aquellos de sus extremos que las exigirían o son glosa y complementos de los tratados por el Sr. Romero Lorenzo (y ya han sido vistos) o pueden volarse debidamente con un muy simple análisis crítico que, de todo el contexto, haga el lector. Únicamente he de responder a las tres preguntas que en la "nota" se hacen:

1. "¿Construirá ("sic" aunque pienso que la "nota" no ha sido redactada en el calor de la discusión) el Patronato o D. Carlos otra "vivienda para la Parroquia en su lugar? Pues bien, ni uno ni otro tienen ese propósito.

2. "¿Por qué no se propuso la venta al Obispado?" Este no quiso, cuando pudo hacerlo, adquirir el complejo docente. La Directora del Colegio y el Párroco han dado pruebas categóricas y plenas de la estrechísima compenetración que han venido teniendo desde el comienzo de las actividades del complejo; en la "nota", por otra parte, se reconoce expresamente que, a su debido tiempo, sus autores tuvieron cumplida información del proyecto de cesión al Estado; pese a ello, la Diócesis no manifestó oportunamente su deseo de ser la cesionaria o compradora. Ante la extemporaneidad con que ahora lo manifiesta, sólo caben dos hipótesis; o hubo negligencia de la Directora y del Párroco (si no informaron al Obispo cuando debieron hacerlo), o el Obispado (conocedor del proyecto de cesión) no sintió (durante varios años) el deseo que ahora, muy tarde, expresa. Para mí, la primera hipótesis, la de la negligencia, es impensable de todo punto. Con toda probabilidad es cierta la segunda: el Obispado, cuando era oportuno, no tuvo el deseo de ser adquirente (bastándole el silencio que entonces observó).

Reafirman la plena validez de esta segunda hipótesis todos los periódicos del país, al recoger la reseña de los acuerdos del Consejo de Ministros celebrado el 5 de Agosto; en él se ha aprobado la compra por el Estado de cinco complejos docentes sitos en Córdoba; los llamados "Fray Albino", "San Vicente Ferrer", "San Alvaro", "Santa Rosa de Lima" y "Santa Catalina de Siena"; todos ellos se integraban en el antiguo Patronato "San Alberto Magno" (luego "Asociación Benéfica Sagrada Familia"), presidido por el Obispo; me constan las personales intervenciones de éste, cerca de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia y de la Dirección General de Enseñanza Básica, para acelerar la resolución del expediente, el cual (aunque empezado después) ha sido coetáneo del de la Virgen de la Cabeza. En todo este tiempo, pues, el Obispado ha sido vendedor y no comprador de complejos docentes.

3. Con mucho gusto, satisfago el deseo de la Parroquia de saber si la Fundación se ha extinguido de ningún modo. Y espero que siga viva mucho tiempo, para cumplir su fin, por los caminos que tenga a su alcance.

- III -

En mis tiempos de estudiante, traté de imaginar muchas veces el espíritu con el cual los clérigos de la Edad Media redactaron cada una de las viejas Falsas Decretales y he sentido siempre la misma impresión, fuerte y extraña: para tratar de asegurarse el logro de un objetivo concreto, expreso u oculto, no dudaban en articular irreales exposiciones de hechos y razonamientos, animados subjetivamente de toda una apariencia de santa unción. Muy análogo sentimiento me ha causado la lectura del "comentario" y de la "nota" que son origen de estas líneas.

Se ha llegado a situaciones de paradoja: se aplaude expresamente y con satisfacción que el edificio de los salesianos haya sido adquirido por el Estado, "porque así queda más vinculado al pueblo", mientras se pretende que éste considere menos suyo el Colegio "Virgen de la Cabeza" precisamente por haber sido adquirido por el Estado. Se exponen temores alarmistas sobre la integridad del conjunto por las únicas personas que han atentado contra ella: el muro interior de la capilla, frente al altar mayor en su rusticidad, exige la Virgen blanca, llena de encanto, entre rafaelesca y berniniana, que allí estuvo y ha sido "trasladada" a Iznájar.

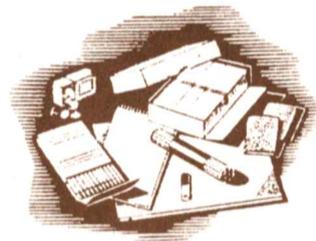
Por fortuna, en plena época postconciliar, tan desmitificadora, tranquiliza saber que se conoce mejor el lado débil de la clase levítica de la Iglesia militante y que no escandalizan determinadas conductas. A ello ha contribuido mucho el propio Paulo VI, en uno de los grandes momentos del Concilio Vaticano II, aquél en el que el actual Pontífice pidió públicamente perdón por los excesos de dicha clase frente a hermanos nuestros menos ortodoxos.

Carlos Aguilera
Siller

Madrid, 19 de Julio de 1977.



Librería



SERRANO



Perfumería



QUEIPO DE LLANO, 15 - TELEFONO 54 02 37 - PRIEGO DE CORDOBA

NUEVA
SEDE
DEL
S. E. A.



Con motivo del traslado de la Agencia Comarcal del Servicio de Extensión Agraria al nuevo local cedido por el Excmo. Ayuntamiento de Priego, hemos creído conveniente visitar su nueva instalación y de paso conocer algunos aspectos sobre el funcionamiento, proyectos y mejoras más actuales.

A este fin y tras visitar las nuevas dependencias, hemos sido recibidos por Benjamín Cortés Miranda, nuevo Jefe de la Agencia, al que preguntamos:

- ¿Cuales han sido los motivos del traslado a este nuevo local?

- Cuando el SEA inició sus actividades en esta Comarca (Priego, Carcabuey, Almedinilla y Fuente Tojas), el equipo de la Agencia estaba formado por un Jefe, Miguel Crúz Mira y un Auxiliar Advo; Maria Isabel Aranda Lort. En la actualidad el equipo está compuesto por un Jefe de Agencia, un Agente Comarcal, un Agente Especializado en Juventudes, una Agente de Economía Doméstica, un Monitor Jefe de Grupo, dos Auxiliares Administrativos, dos Oficiales primera de Oficios Auxiliares y dos Obreros. Como verá el equipo se ha multiplicado por 6 y materialmente el local se nos había quedado reducido.

Esta situación la pusimos en conocimiento del Sr. Alcalde de Priego, y el Excmo. Ayuntamiento, nos cedió la antigua pescadería: Después del proyecto realizado por un Técnico del Ministerio de Agricultura disfrutamos de este nuevo local.

- ¿Podría resumirnos brevemente cuál es el principal objetivo del SEA (Servicio de Extensión Agraria)?

- El Servicio fue creado con el fin de ayudar a la familia rural a utilizar mejor sus recursos, para así elevar su nivel de vida. En cumplir este objetivo tenemos siempre presente una característica especial y que sean los agricultores los verdaderos promotores del cambio.

Nuestras actividades van encaminadas principalmente a asesorarle de forma que puedan adecuar sus explotaciones de acuerdo con técnicas racionales de cultivo; ayudarle a constituirse en grupos comunitarios, para abordar conjuntamente los problemas que le afectan; como son traídas de aguas, alcantarillado, construcción de caminos rurales, electrificación etc, en fin, mejorar los servicios de los diseminados núcleos rurales.

En la Comarca, el SEA ha colaborado en la realización de 89 obras comunitarias. Desde aquí queremos manifestar la sorpresa que nos llevamos cuando el Sr. Sobrados realizó el conjunto de entrevistas con los Pedáneos de los núcleos rurales, con ellos se hablaba de los problemas resueltos y de los que quedaban por resolver. Solamente el Pedáneo de Castil de Campos, José Ortega, menciona al Servicio de Extensión Agraria como promotor y colaborador en la realización de las mejoras, cuando en realidad son muchas las horas de trabajo que hemos empleado en núcleos rurales.

- ¿Qué opina usted del plan de reforma del Ministerio de Agricultura, trasladado a la esfera local?

- El Ministerio de Agricultura mantendrá las tradicionales competencias que hasta ahora ha desempeñado. Se esperaba que se ampliaran al sector de industrialización y comercialización agraria; sin embargo la junta superior de precios, está integrada en el Ministerio de Comercio, esperamos que exista una estrecha colaboración con el Ministerio de Agricultura. Según el Ministro de Agricultura, la tarea que considera más importante es devolver la confianza al sector agrario.

Respecto a las novedades que hasta ahora conocemos y que puedan afectar a nuestra Comarca, cabe destacar como más importante, los Créditos de Capacitación de hasta un millón de pesetas, que se concederán a jóvenes (hasta 35 años) que demuestren capacitación técnica para emprender tareas agrarias de cierta envergadura, capaces de equipar los jornales que empleen, a los del sector industrial.

- ¿Qué cultivos ve usted más convenientes o rentables para nuestra Comarca?

- Nuestra Comarca reúne unas condiciones topográficas edafológicas y climatológicas muy diversas y el generalizar nos llevaría a cometer algunos errores. De todas formas la mayor superficie de Priego está dedicada a olivar y gran parte de éste, aproximadamente el 50 por ciento, se encuentra en terrenos de elevada pendiente y por lo tanto su suelo está muy erosionado, aparte de ser un olivar muy viejo. Este 50 por ciento es muy poco rentable y según mi opinión de muy poco futuro. En zonas de elevada pendiente es difícil la mecanización de la recogida de aceitunas y este factor es fundamental en la rentabilidad del olivar.

Como dato curioso, le diré que existen explotaciones de olivar en regadío que con siete años producen 21.000 Kg/Ha, 10.500 Kg/fanega de Priego. Estos datos nos dan que pensar en el olivar de Priego.

Respecto a los cultivos más rentables, había que hablar de los frutales y algunos cultivos de huerta, pero siempre y cuando se establezca una comercialización ordenada de los productos.





CITROËN ^ CX

MEJOR COCHE DEL AÑO

DISTRIBUCION Y SERVICIO OFICIAL

" TALLERES GRANADA "

ANTONIO HIDALGO CANO

REPARACIONES EN GENERAL

Estación de Lavado y Engrase

MAQUINARIA AGRICOLA

Motocicletas - Motosierras

GT Talleres
Granada

A SU DISPOSICION EN:

RAMON Y CAJAL, 55 - TEL. 54 07 15



Faldas y

Pantalones



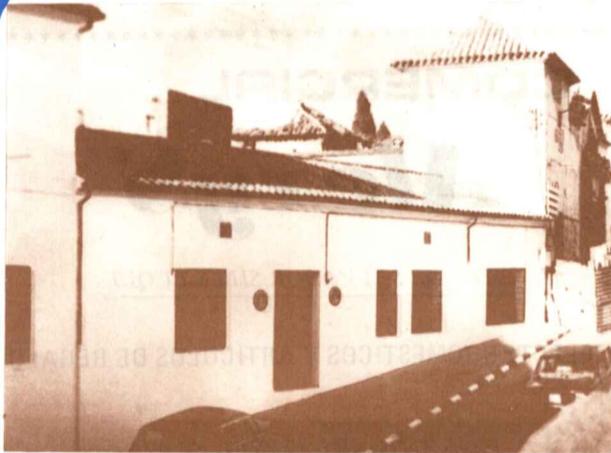
Depurada Confección

Cameca

JERONIMO MERIDA PEREZ

TRASVERSAL RAMON Y CAJAL s/n - PRIEGO DE CORDOBA - TEL. 54 07 34

NUEVA
SEDE
DEL
S. E. A.



- ¿Cuáles son los productos agrarios que necesitan industrialización?

- Pienso que los productos derivados del vacuno de leche y el caprino, junto con los derivados del cerdo chacinería, sería interesante pensar en un matadero de conejos, pues esta explotación de ganado menor va tomando cierto auge en nuestra Comarca.

- Tenemos noticia de que existe un grupo de ganaderos que venden la leche de vaca y cabra a COOSUR ¿Sería conveniente la instalación de una Central Lechera?

- Realmente existe un grupo de 95 ganaderos que comercializan conjuntamente los productos de su ganado vacuno y caprino. En mi opinión este grupo debería constituirse legalmente; instalar un tanque de enfriamiento de leche y poder dirigirse a varios compradores.

Respecto a la constitución de una Central Lechera en Priego, pienso que había que estudiarlo seriamente, los volúmenes mínimos de leche necesaria, y las posibilidades de de nuestra Comarca en cuanto a la explotación de vacuno lechero; la verdad es que creo que no reunimos volumen suficiente y habría que contar con la producción de otras Comarcas.

La instalación de una Central Lechera tiene una problemática muy compleja y no se puede plantear a la ligera.

Agradecemos la amabilidad del Sr. Cortés al contestar a nuestras preguntas y le deseamos muchos aciertos en su cometido para el bien de nuestros agricultores y amas de casa, al contar con esta valiosa fuente de información y asesoramiento.

Antonio Juado

ANUNCIO DE CONVOCATORIA-OPOSICION

En el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento, se encuentran expuestas al público las Bases de la convocatoria aprobada por el Pleno Municipal, para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares del Grupo de Administración General de esta plantilla.

Dichas plazas se cubrirán mediante oposición libre y están dotadas con el coeficiente 1,7, trienios, pagas extraordinarias, incentivos y demás retribuciones que pudieran corresponder,

Para participar en las mismas, habrán de reunir los aspirantes los requisitos exigidos en la convocatoria, a saber: ser español, mayor de 18 años y menor de 45, estar en posesión del título de Bachiller Elemental o similar, no padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal desempeño de la función, carecer de antecedentes penales y observar buena conducta así como no estar comprendido en causas de incapacidad o incompatibilidad. Pueden, por tanto, presentarse a las mismas, tanto varones como hembras.

Está próxima la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia, así como un extracto de la misma en el Boletín Oficial del Estado. El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir de la publicación del referido extracto en el Boletín Oficial del Estado. A la instancia, extendida en la forma que señala la convocatoria, habrá que acompañar el justificante de haber abonado los derechos de exámen, fijados en la cantidad de 400 pesetas.

Constarán las pruebas de la oposición de ejercicios orales y escritos, así como mecanografía. Junto con la convocatoria se publica asimismo el programa de los temas sobre los que versará el ejercicio oral.

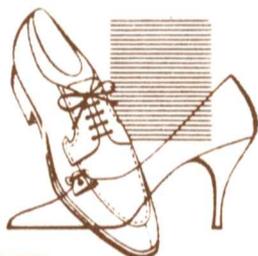
Los ejercicios de la oposición no podrán dar comienzo hasta transcurridos dos meses al menos desde la publicación del extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Para cualquier otra información o ampliación sobre dicha convocatoria, quiénes estén interesados en la misma, podrán dirigirse al Negociado de Personal de este Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público

para general conocimiento.

Calzados



JIMENEZ

EXTENSO SURTIDO EN BOTOS CAMPEROS, FABRICA Y MANUALES. BOTAS MILITARES, TRIAL, MONTAÑA-CABALLERO Y NIÑO - ALTAS SEÑORA. LAS MEJORES MARCAS DE MALLORCA EN ARTESANIA DE CABALLERO. MUCHAS BOTITAS Y ZAPATOS PARA NIÑOS Y BEBES DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS DEDICADAS A ESTA ESPECIALIDAD. DEPORTIVOS RECOMENDADOS POR LA FEDERACION DE BALONCESTO. CALZADO ORTOPEDICO

QUEIPO DE LLANO, 9 - Tel 54 01 72



MODA - HOGAR

SELECCION DE CORTINAS Y TAPICERIAS

CRETONAS INGLESAS "SANDERSON"

Colocamos Rieles, Galerías y Barras Madera

JOSE ANTONIO, 26 - TELEFONO 54 07 24

COMERCIAL

AlexyS

VDA. DE SALVADOR SILES LUQUE

ELECTRODOMESTICOS Y ARTICULOS DE REGALO

JOSE ANTONIO, 39 - TEL. 54 07 86



FUENTE DEL REY

edificio fuente del rey

EMPLAZAMIENTO.

HEROES DE TOLEDO

CANA

YA ESTAN A LA VENTA

su plaza de garage en este edificio.

INFORMACION Y VENTA
C/. TERCIA, 3 - Tlf. 540259.

promotor : J.M. RUIZ CALIZ.

CARTA A UN AMIGO



Como le prometí, estimado amigo, me alegra ocupar hoy un sitio entre los que, desde ahora, considero compañeros en Adarve; y, ¿cómo no? si las hadas nos son propicias, tengo fe en seguir mis apariciones en este periódico que tan generosamente me ha ofrecido Vd. como director.

He de confesarle un pequeño secreto; éste es el siguiente: dudaba en hacer mi aparición contándole, mejor dicho, notificándole las últimas andanzas del diablo Cojuelo, o, como alternativa, enviarle un artículo de puro compromiso, que no haría al caso. Como creo más en la palabra que nace libre, y soy poco partidario de las planificaciones, me decido a hablarle sobre un tema que, ahora más que nunca, quizá pueda contribuir a la relajación de nuestro espíritu, nuestro pobre espíritu alucinado entre un montón de mentiras y tonterías. Quizá un día, si me lo permite, charlaremos sobre la tontería, que es mucho más grave de lo que parece en principio.

Pues bien, estimado amigo; caminaba junto al paseo marítimo de mi ciudad de residencia cuando ví un anuncio en el que se daba cuenta de la apertura de una exposición de pintura. Entramos mi conciencia y yo, y tras pasar un entretenido y apacible rato contemplando lo que se nos afirmaban eran obras de arte; buscaba brazos, siluetas y figuras inexistentes en los lienzos junto a las emociones estéticas que un joven antes -caballero en barba y pañuelo al pecho- nos confesaba eran integrantes de su arte, y, por fin, salimos de aquella enorme broma alzada merced a la ignorancia o, y esto es serio, a los intereses creados.

En un primer momento me sentí desconsolado y huérfano; dudoso de todo el sistema de valores tan acendradamente conquistado. Después, con el trauma psíquico ya superado, dí una vuelta -en su sentido más puro- tomando el camino de retorno al hogar. Ciertamente vivimos una época de relativismo que, cuando sale del reino de lo intelectual y se traslada al campo de lo racial, se transforma en confusiónismo en virtud del desfase que hay entre el sistema de conocimientos del hombre actual, y, al mismo tiempo, su escasa formación ética y estética. En lenguaje llano, amigo mío, y al menos en lo que hace referencia al arte, en líneas generales, nos están dando gato por liebre. Me explicaré:

Una obra de arte nace cuando en ella se da una armonía entre el sentimiento alentado por su autor y la expresión de este sentimiento. Cuando esta conjunción se produce con independencia de los criterios estéticos que puedan haber sido utilizados para su creación, la obra tiene un valor estético universal. Lo digo esto, estimado amigo, para que no piense que soy un despreciador de lo que se ha dado en llamar arte moderno o de vanguardia. No van por ahí los tiros, sino más lejos.





Fca. de Confecciones

* TRAJES * AMERICANAS * PANTALONES

Alba

Marca Registrada *

YAN-CLOS

★ ★ ★ ★ MADE IN SPAIN

PRENDAS TEJANAS CON PATENTE AMERICANA

CONFECCIONES Y TEJIDOS * SEÑORA Y CABALLERO

PRENDAS VAQUERAS * PANTALONES * CAZADORAS

FABRICA: Q. DE LLANO, 24 - TEL. 54 08 77 - DESPACHO DETALL: Q. DE LLANO, 18 - TEL. 54 07 95

CARTA A UN AMIGO

Porque el problema, mejor dicho, los problemas, surgen cuando nos preguntamos sobre la finalidad del Arte; y, fundamentalmente, sobre su contenido. Objeto y contenido del arte son, en el momento presente, víctimas de lo que podríamos llamar el gusto por lo feo. El cretinismo de algunos pseudo artistas ha producido, en función de su gran nombre, tal confusión en la mente y el sentimiento del hombre normal coetáneo nuestro que, cuando éste se enfrenta a una de tales "obras de arte", si le preguntamos por ella, y como temiendo pasar por inculto, intenta salir del apuro diciendo que no la entiende. Y esto se puede predicar tanto en una obra pictórica como musical, teatral, escultórica, etc.

Y dice no la entiende precisamente porque teme verse acusado de reaccionario e inculto. Ahora bien, no solamente no la entiende -que esto no tendría mayor peso- sino que en el fondo le repugna, le repele. Porque, de verdad, la mamarrachada que observa, únicamente, si guarda alguna cualidad, es la de ser fea. Y en este punto, amigo mío, es donde tiene lugar mi primera duda:



¿Podemos, con sinceridad, afirmar que es una obra de arte algo que repugna al sentimiento del hombre? ¿Cuál es el destinatario del arte? Para mí, sin dudar, la obra de arte es una creación hecha por el hombre y destinada al hombre. Pero aquí hay ya toda una teoría antropológica -¿la naturaleza del hombre tiende a lo bello, a la verdad, al amor, o, por el contrario, el ser humano se completa en lo feo? - El hombre es un animal sediento de belleza. (Dr. Barvé Fdez. del Valle). Valga esta como mi respuesta.

El hombre busca armonía, orden, proporción. Es antihumano pedir la fealdad por la fealdad. La angustia que uno siente frente a un cuadro, un bloque informe de acero, o la pura y simplemente estupididad asentada en el escenario se produce al contacto con lo feo, con la mentira. Y hoy nadie duda de que la mentira pueda presidir lo que llamamos "una obra de arte".

Como aconsejaba Unamuno, demos el grito de una vez, y al hombre honesto, trabajador que intenta abrir menos senderos en el arte, ofrescámosle nuestro apoyo, nuestra esperanza; pero al cretino que intenta ensuciar al ser humano, gritémosle, desde ahora y siempre: ¡Fuera, que esto no es arte! Y ojalá cunda el ejemplo.

Pero he dejado, preditadamente, la cuestión primordial, la del contenido del arte, para este segundo momento. Y es que, en cierto modo, tenía que obrar así. Porque es la más interesante. He dicho que el arte es para el hombre; y que la naturaleza humana seguía a la belleza, se dirige a lo bello.

Bien, ¿Pero qué es lo bello? El problema de lo bello junto al problema del arte son los contenidos de la Estética. Pero, ¿qué es lo bello? Lo bello surge de un sentimiento -emoción estética- y un predicado intelectual- juicio estético. Sentimiento de lo agradable es constitutivo de la emoción estética. (Santo Tomás).

Busca, entonces, el ser humano lo bello en la obra de arte, la belleza. Pero, querido amigo, desde hace unos 50 años, el pseudoartista ha pretendido cambiar el ideal de la belleza que debe presidir a la obra de arte -si lo que desea conseguir es una obra de arte por lo que nuevamente son valores de expresividad olvidando, consciente o no, de que para que algo sea bello, no es suficiente que sea expresivo. Pocas cosas hay más expresivas que ver un asesinato o abrir en canal a una persona, nadie, en su sano juicio dirá que estas sean bellas. Son expresivas del horror de repugnancia. Pero no son bellas. Actualmente basta con que un escritor relate un insecto con pelos y señales; o que en una escena aparezcan los actores comiéndose unos a otros, para que el papanatas de turno sintiese que es una obra de arte ante lo que nos hallamos. No amigo, mío, no, eso no es una obra de arte. ¿Por qué? Porque el fundamento de la obra artística es su belleza. Y la belleza sólo puede engendrarse en la contemplación de lo bello que atrae al ser humano.

Me preguntará Vd. pero ¿qué es belleza? Aquí no hay relativismo que valga. La belleza es una manifestación de lo ideal, la plenitud vital puesta en forma. Frederick Kainz, con más autoridad, afirma: "La belleza de un objeto reside en su fuerza de expresión, en la plátora de espíritu y de vida que en él se manifiesta, pero, además, en el hecho de que se ajuste a determinadas leyes formales ...".

Amigo mío, cuando me enfrenté a la exposición aquella, no ví la vida, el espíritu, ni tan siquiera fuerza de expresión alguna. Solamente unos lienzos hirientes, que ni su propio autor fue capaz de situarme en su creación.

No, evidentemente, esto no es arte.

José Peláez

Badalona.

LOS SERVICIOS DEL

Banco Español de Crédito

Llegan a todos los lugares del mundo

CAPITAL : 18.006.968.750 - RESERVAS : 21.776.264.771

REPRESENTACIONES EN AMERICA :

Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, EE. UU. México,
Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela.

EN EUROPA : Alemania, Bélgica, Suiza, Francia, Inglaterra.

EN ASIA : Filipinas.



BANESTO

**Cuenta con una extensa organización
de 1262 oficinas**

repartidas por todo el país

SUCURSALES DE LA PROVINCIA

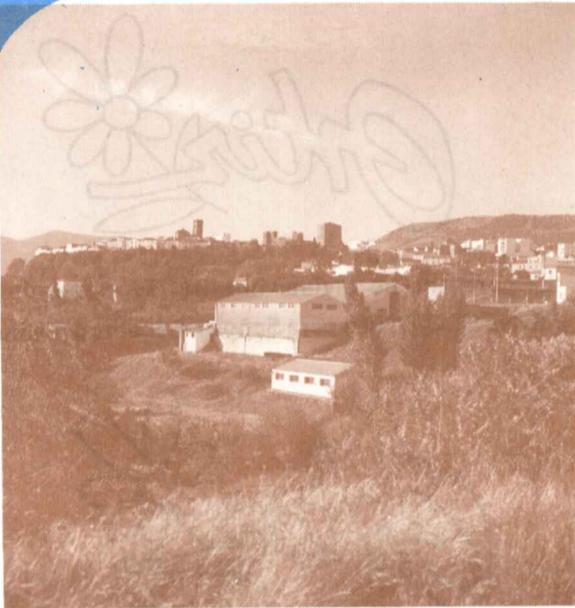
CORDOBA - Aguilar de la Frontera, Baena, Belmez, Benamejí, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Doña Mencía, El Carpio, El Viso de los Pedroches, Espejo, Fernán Núñez, Fuente-Obejuna, Hinojosa del Duque, La Carlota, Luque, Lucena, Montilla, Montoro, Nueva Carteya, Palma del Río, Peñarroya, Posadas, Pozoblanco, Puente Genil, Rute, Villa del Río, Villanueva de Córdoba, Villaviciosa de Córdoba.

SUCURSAL EN PRIEGO DE CORDOBA :

Héroes de Toledo, 10 - Teléfonos: 54 01 46 y 54 06 17

(Aprobado por el Banco de España con el número 6.693)

ENCUENTRO
DE
ANDRES
Y
TOMAS



Quince días solamente he pasado en Priego. Mañana me marchó otra vez dejando todo atrás pero nada olvidado. Juntos hemos "repasado" nuestro pueblo, hoja a hoja, calle a calle, como si fuera un viejo libro. Después lo hemos contemplado desde Las Angosturas, con la Tiñosa al fondo, y desde lo alto de la Tiñosa con un paisaje, esta vez, casi infinito al fondo. Son las dos perspectivas imprescindibles para mirar a Priego.

Pero sobre todo, lo importante ha sido, que hemos estrechado cientos de manos amigas, que hemos observado como el pueblo mantiene vivas y en progreso sus constantes históricas, sus numerosas tradiciones y costumbres. Nunca me perdonaré por ejemplo, el no haber acompañado a los Hermanos de la Aurora, ninguna de las dos noches de sábado que he pasado en Priego. La próxima vez no fallaré.

Hemos visto en resumen como la gente vive intensamente, como la juventud vive casi totalmente desatendida, como también Priego ha vuelto con normalidad a la normalidad de la política, como aquí parece darse a nivel local, aquello del "eterno retorno: todo el que se va, vuelve alguna vez". Eso es bonito, o al menos, a mí me gusta. En cada lugar por donde paso, me gusta ese estar siempre "a punto de llegar", sin llegar nunca del todo. Lo mismo ocurre a la hora de partir. Yo me voy con alegría, sobre todo porque es que nunca me voy del todo.

Sí, hemos contemplado a Priego y su Vega desde los primeros altos que conducen a Las Angosturas. Últimamente los recuerdos de la niñez me han arrastrado allí con la fuerza de un imán.

Desde allí, antes de tu marcha, hemos admirado La Tiñosa como salvaguarda y perpetuo centinela, Priego, su Vega y Azores.

Todo es igual y todo ha cambiado desde aquellos tiempos. Los mismos cortijos y huertas, las mismas encinas, los mismos romeros y olivos. Pero falta la vida humana por allí. Ya no viene el hombre con su mulo de comprar el pan y llenar los cántaros en la fuente junto al molino, ninguna yunta parte el suelo en dos tonos de oscuro, ni se oyen voces mandando mensajes de una casa a otra, ni el "bierno" eleva intermitentes nubecillas de paja, trigo y polvo dorado.

Los que hacían posible todo aquel milagro de vida viven ahora en Priego o muy lejos de aquí y se dedican a otras cosas.

Y está bien y me alegro de que así haya ocurrido. Todo aquello sólo era bello visto desde fuera. Nunca puede ser bello alumbrarse con un candil, no tener cuarto de baño o dar a luz una mujer sola en una casa.

Las dos cosas a la vez no pueden darse. Una vez más, como siempre, la lógica se impone con su falta de imaginación y fantasía.

Algo parecido ocurrirá mañana cuando te marches. En el fondo tal vez tengas ganas de irte. Aquí están tus raíces y allí, en tu isla, tu vida; en muchos aspectos mejor que la nuestra, más variada, más rica. A nosotros nos queda el compromiso de regar la tierra que alimenta nuestras raíces. Tú, como tantos otros que os habeis marchado, no necesitáis del día del emigrante pues no sois el pobrecito emigrante desarraigado, solo, necesitado y triste.

Cuando el otoño empiece a derribar las hojas, tú y muchos más ya os habréis marchado. En el aire y en las calles más solas y silenciosas de Priego, nosotros respiraremos no sé qué tristeza y añoranza diluidas por la ruptura del "encuentro".

Después todo volverá a su ser normal.

Y la prosaica lógica sonreirá irónicamente.

J. Miguel y Julio
Forcada Serrano



TEJIDOS – MUEBLES – CONFECCIONES

GENEROS DE PUNTO – LENCERIA

QUEIPO DE LLANO, 7 Y SOLANA, 4

TEL. 54 04 90 - PRIEGO DE CORDOBA

La experiencia de 50 años complaciendo a nuestros clientes, nos hace poder prestarle un mejor Servicio cada día.

Servimos, sin más gastos por su parte, toda clase de muebles a Madrid, Barcelona y demás provincias.



Tenemos para usted, la más completa y bella colección de CORTINAS para Salones, Comedores y Dormitorios, y ... ¡Fíjese! Hechura y colocación sin cargo, como obsequio a nuestros amigos compradores.

Le conviene no olvidar nuestras Secciones de: CONFECCIONES para Señora, Caballero y Niños.



Nuestro gran stok en MUEBLES es de lo más completo, destacándose la gran variedad en Dormitorios, Tresillos y Comedores, y ¡Atención!

MUEBLES DE COCINA POR ELEMENTOS.



Es fórmula tradicional de esta casa, el obsequio a la novia, del TRAJE DE BODA, a elegir entre nuestra amplia colección de modelos.

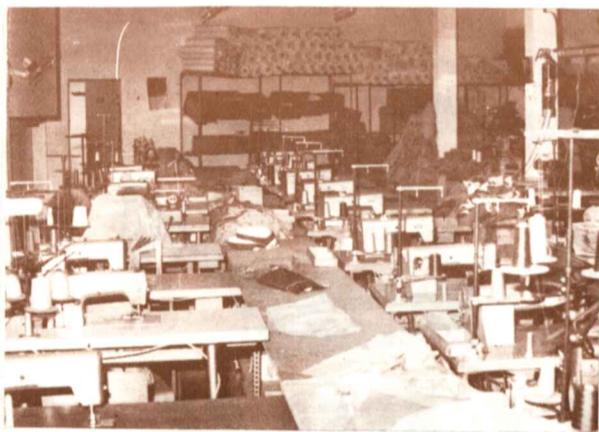
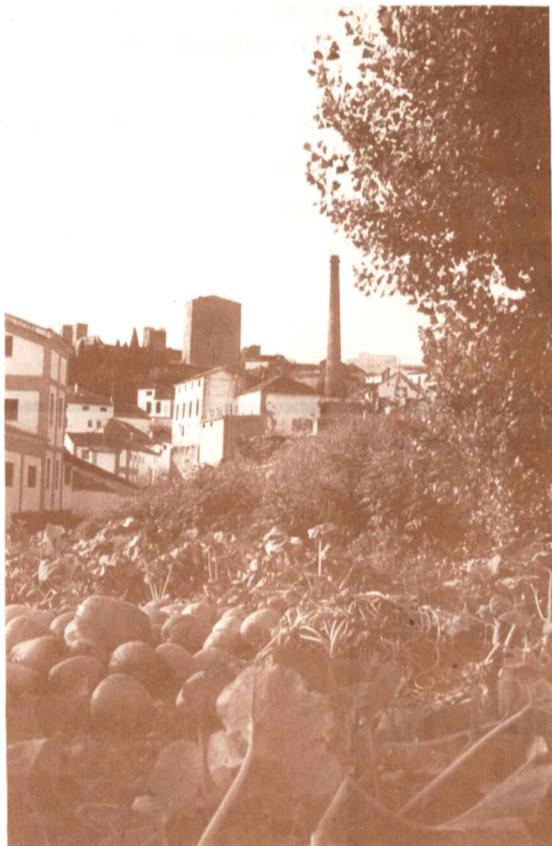
ROPA DE CAMA Y MESA: Sábanas, Mantas, Cobertores, Colchones, Somiers, Almohadas, Mantelerías, etc.



VESTIDOS DE NOVIA
LENCERIA Y CORSETERIA
Fabricación propia de LENCERIA INTIMA para la mujer, en los más elegantes modelos.

DEL LIBRO
" APUNTES
PARA LA
HISTORIA
de PRIEGO "

por PEDRO ALCALA - ZAMORA
Compuesto en el año de 1.798 -



Desde primeros del siglo XVII hasta el último tercio del siglo XVIII, se cultivó la manufactura de los Tafetanes de modo que en 1.750 se veían diariamente en estas fábricas más de 8.000 varas de dicho género y entonces era un pueblo muy morigenado y opulento porque ocupándose hombres y niños en sus asiduos trabajos y dejando cada una vara al fabricante dos reales, después de pagar a primera materia y todo gasto de elaboración, se acrecían los capitales con 4.000 pesetas diarias.

Hacia el año de 1.780 decayó de repente la fábrica y en pocos se vió desaparecer completamente su precaria felicidad en término que ya no existen ni máquinas ni operarios. Dos o tres tornos de torcer seda es lo único que queda y las temporadas que se ocupan es con sedas forasteras que se les envía a elaborar.

Varias cosas concurrieron en un tiempo para ocasionar esta catástrofe. Los ingleses, enemigos naturales de toda fábrica extranjera, consiguieron introducir sus telas finas de algodón y sustituir su uso al del tafetán en América, al propio tiempo hicieron que el Gobierno de Portugal impusiera unos derechos crecidísimos al capital, cuya salida era por Lisboa.

El Ayuntamiento de Priego, hechura de los Marqueses y servil adulator de ellos como todos los puestos por los señoríos, regaló al Marqués el producto de la medida o contraste del tafetán que se invertía en pagar artistas de los más conocedores, a quienes llamaban Mayores, los cuales andaban de casa en casa de los operarios, reconociendo si los trabajos se daban en ley, si introducían en los tejidos aguas que los perjudicaran, si los tintes empleaban las drogas convenientes, y a todo el que faltaba a su deber lo demandaban a la Autoridad para su castigo. El Marqués recogió los productos de la medida, suprimió los mayores y quitó este freno saludable y la manufactura vino en decrepito por su falsificación y mala calidad. Faltó entonces unidad en los fabricantes para ocurrir de consuno a remediar el mal y convertir su labor de Tafetanes en rasos, sargas, terciopelos y demás telas de seda lo que le fue muy fácil bajo la dirección de artistas que había muy hábiles de hacer la metamorfosis conveniente para salvar a este vecindario de la miseria y de su ruina.

Muchos vecinos emigraron porque no sabían otro trabajo. Otros se aplicaron al campo, como el más fácil de aprender.



Transportes

VIDA

AGENCIA A. T. Nº 50 - LOZANO SIDRO, 16 - TEL. 50 00 20 - PRIEGO DE CORDOBA

CANALIZA SUS SERVICIOS CON :

BARCELONA - BOJ HERMANOS - Zona Franca - Calle 62/A.

M A D R I D - TRANSPORTES COORDINADOS - Avda. Fuentemar, 39
Polígono Industrial de Coslada.

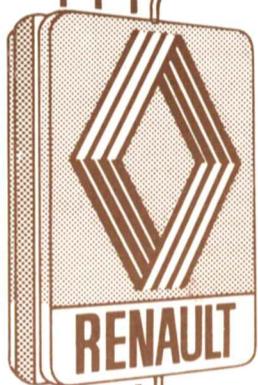
ZARAGOZA - TRANSPORTES MURILLO, S. A. - Polígono de Cogullada, calle A-B.

VALENCIA - TRANSPORTES EL RAYO - Salvador Sastre, 14.

M A L A G A - AGENCIA NIEVES - Camino de los Guindos.

J A E N - AGENCIA COBO - Polígono Los Olivares.

LINARES - TRANSPORTES TORRES - Velarde, 8.



**Un Renault
lo conoce mejor Renault.
Confíe el suyo a nuestro
Servicio Oficial.**

TALLERES

AVENIDA DE ESPAÑA, 4
TELEFONO 54 06 14

RENAULT 5
Conocerlo es amarlo'

EXPOSICION
JOSE ANTONIO, 44



GARCIA QUERO H^{nos.}

DEL LIBRO
" APUNTES
PARA LA
HISTORIA
DE PRIEGO "

de PEDRO ALCALA - ZAMORA
Compuesto en el año de 1.798 -

Las fuentes y aprovechamientos de aguas de Priego tienen importancia y la primera que debe ocupar nuestra memoria es la celebrada Fuente del Rey. Nace casi en la parte superior de esta villa por entre peñascos que sirven de cimienta a un frontispicio de jaspe encarnado y negro alternados los colores con los sillares almohadillados y aquel parapeto sirve para impedir que las aguas llovedizas que descienden del cerro del Calvario se introduzcan a ensuciar las potables. Este frontispicio se edificó en 1.606, según se lee en una lápida a los pies de la Virgen de la Salud que está en medio y aquella recuerda el año de la conquista de esta villa y los privilegios que le concedió el Rey Don Alonso XI. Delante de dicho frontispicio hay un estanque de diecinueve varas de largo y siete de ancho, donde nace el agua por todas partes y, en particular, por las juntas de los peñones que sirven de cimienta al repetido frontispicio, saliendo en grandes volcanes, por un acueducto subterráneo se dirigen estas aguas a un estanque que está por bajo a corta distancia, formado por cuatro segmentos de círculos, los tres circundados de caños que cada uno echa una muñeca de agua y el cuarto, una vara más bajo, dá salida a las aguas por una granada o cascada en forma de abanico para caer en otro estanque. El precedente que vamos descubriendo tiene doce varas de diámetro y, en él, caen treinta y un caños, además entra el sobrante de los caños a raíz del suelo del estanque por un cauce al lado izquierdo cuya boca tapan las aguas de aquél y al derecho otro que viene de los grandes nacimientos que hay debajo del piso del paseo y ambos cauces precipitados dan un continuo movimiento vertical agradable a todas las aguas del estanque. En el centro de éste está un león de piedra blanca peleando con una sierpe y clavadas las garras en la parte occipital de ella, en la actitud de dolor, vomita agua por su boca. El célebre don JOSE ALVAREZ hizo este león cuando principiaba sus estudios de escultura.

Del precedente estanque pasan las aguas a otro mayor al que caen también catorce caños, es de treinta varas de largo y quince de ancho con dos balconcitos a los costados a los que se baja por tres escalones para beber en los caños con comodidad. En medio de este gran estanque está el carro de Neptuno, conducido por los caballos marinos a quienes rige el Dios de las aguas con su tridente. Al

lado está sentada la diosa Anfritite, del tamaño común de una mujer la que tiene cogida con un brazo un gran pescado y por su boca sale un saltador que eleva sus aguas quince o más varas. Por los lados del carro salen dos caños que sirven como de eje y hay dos relieves bastante bien ejecutados. Toda esta obra lo está en piedra blanca, trabajada por don REMIGIO DEL MARMOL, de cuyo genio por la escultura se ha hablado al tratar de la ermita de Nuestra Señora del Carmen.

El estanque grande quiebra las líneas de sus costados a fomar una salida de cinco varas de ancho, por donde derrama el agua cayendo por una cascada de cinco gradas con varios recortes que hacen espuma y dan una vista deliciosa. Caen en otro estanque circular, o de dos segmentos de círculo, con dieciocho caños alrededor y una pirámide en el centro con un saltador. Los dos segmentos de círculo dejan por arriba abierta la anchura de la cascada e igual distancia al frente de ésta, donde hay otros dos balconcitos para beber en los caños y sigue el estanque formando como dos interrogaciones que se van acercando hacia la parte baja donde hay un enorme mascarón que se traga toda el agua y de la frente cae al estanque un caño como un brazo. La Fuente del Rey está dotada con una bordadura de piedra blanca, cuatro dedos más alta que el suelo para que no entre el agua llovediza y a distancia de tres cuartas de la bordadura, está toda circundada de asientos con su espartar de la misma piedra, desde donde las personas disfrutan y tienen a sus pies la placentera vista de los juegos del agua. Alrededor forma un paseo de alameda para los que quieren hacer ejercicio. Cuando se esconde el agua de la Fuente, baja por un canal de vara y media de ancho y una de alto hecho de muro sólido y cubierto por toda la calle del Rio que tiene quinientas varas de largo y por la plaza, Puerta del Agua y Ribera dando, en todo su curso, cañerías para más de trescientas fuentes públicas y particulares. El río sale al descubierto en la calle de los Tintes y comienza a entrar en los molinos, dando movimiento en su curso a cinco de aceite y seis de harina, cinco de éstos con dos paradas.

Las aguas de la Fuente del Rey se invierten en los regadíos en riego alto y bajo, el primero se distribuye en seis acequias los días y horas señaladas por ordenanza según las estaciones y todos los demás días y las noches corresponden al segundo, dividido en otras seis partes, cuya práctica es tan antigua que hubo de recibirse de los moros.

Pedro A-Zamora

Transportes El Triunfo. S. L.

CORRESPONSAL EN CORDOBA Y PRIEGO : JUAN ZAMORA CUBERO.

CORDOBA: c/ Marruecos, 10 - Teléfono 23 47 71 - PRIEGO: Paseo Colombia, 1 Teléfono 54 04 95



(Marca Registrada)

CREACIONES EN PLATA DE

VENTA EXCLUSIVA A DETALLISTAS

Rafael
Gamero

Almacén y Oficinas (provisional): Q. de Llano, 22-2º - Tel. 54 03 78 - Apdo. 66 - Priego de Córdoba

DORIS PERFUMERIA

LE OFRECE LA MAS ALTA SELECCION EN COSMETICA DE LAS PRIMERAS MARCAS

Barbara
Ward

maquillaje
facial REVLON

ULTRA COLOR
de *Argant* Astor

Turrolate

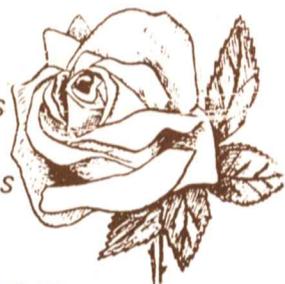
MERI



PUERTAS NUEVAS, 12 - Tel. 54 03 92

TABER

FLORES NATURALES
Y ARTIFICIALES
CORONAS NATURALES
RAMOS DE NOVIA
BULBOS - INSECTICIDAS
MIMBRE Y CERAMICA



CAVA, 2 (Pasaje) Tel. 54 03 17

¡ LLAMADA A LA GENEROSIDAD!

HACE FALTA AYUDA ECONOMICA
PARA LAS OBRAS
QUE SE ESTAN REALIZANDO
EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

ADARVE, al tener conocimiento de la ayuda que necesitan las monjas del Hospital de San Juan de Dios, para las obras de reparación que se están llevando a cabo actualmente en el mismo, se ha interesado por el problema y ha hecho las siguientes averiguaciones:

La Madre Superiora nos recibe entre agradecida y afligida. Habían hecho unos presupuestos para obras de reparación pero se han encontrado problemas que han desnivelado tales presupuestos, necesitando por tanto ayuda económica para salir de tal situación. Al mismo tiempo, nos contaba, como no son utilizados con asiduidad las instalaciones de dicho Hospital, ya que la mayoría de los enfermos y sobre todo en Maternidad marchan a Córdoba.

Tejidos



PORTALES

CONFECCIONES

GENEROS DE PUNTO

CAMAS

Capitán Cortés, 5 - Tel. 54 08 44

Los problemas sobre esto son muy complejos y, esperamos y deseamos que con la cantidad de "Reformas" que se avecinan todo se pueda solucionar y se aprovechen los servicios e instalaciones con que cuenta nuestro Hospital y los que puedan hacerse. Pero, por el momento el problema es otro.

Hemos hablado con el Perito Municipal, D. Antonio Martos, que es precisamente quien nos dio la noticia de la ayuda que se necesitaba. Maestro de su oficio, nos dice: "Al hacer un repaso de cubierta nos hemos encontrado al desenvolver uno de los torreones de la cúpula, precisamente la del altar mayor de la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, cuya estructura era de cuarterones y rollizos de madera, que el pendolón central del entramado de cubierta descansaba directamente sobre el centro de la cúpula con gravísimo peligro de hundimiento total del embovedado y de todo el torreón. Además el pendolón se había desplomado por uno de los laterales con el consiguiente arrastre de toda la estructura pudiendo producirse su derrumbamiento por momento de fuerza lateral.

Esto hay que sanarlo y consolidar esa parte por lo que, sobre el presupuesto que había, hay que aumentar unas 250 mil pesetas."

Como no quería dejar cabos sueltos y, ante, tal vez, la postura que hubiera tomado algún que otro lector del presente escrito sobre "que gasten el dinero de la venta de fincas que eran propiedad del Hospital", he visitado a componentes del Patronato que rige la Asistencia Social de este Hospital y su Presidente, D. Manuel Cobos Risquez nos ha contado que, efectivamente, el Hospital cuenta con un dinero proveniente de la venta de bienes que eran de su propiedad, pero que el mismo se encuentra depositado en el Banco de España y que sólo se podría tocar con el consentimiento de la Obra de Asistencia Social y, cuando los gastos fueran ocasionados para tales fines. Como los daños encontrados han sido en la parte destinada a iglesia, es difícil y engorroso disponer del mismo.

Lo cierto es, que el dinero está ahí como potencial del Hospital y que podría ser empleado en su día, en mejorar y ampliar los servicios del mismo para un mejor provecho.

Ahora, de momento, se necesita la ayuda del pueblo y ADARVE desde estas líneas pide de corazón esta ayuda. Un poquito de cada uno puede hacer salir, de este atolladero a las monjitas.

A este efecto se encuentra abierta en todas las entidades bancarias y Cajas de Ahorros una cuenta destinada a "AYUDA OBRAS HOSPITAL", donde esperamos sus donativos. Hoy, empezamos publicando los primeros:

AYUDA OBRA HOSPITAL

Un anónimo	1.000 Ptas.
Un anónimo	5.000 "
Un anónimo	1.000 "
Suman	7.000 "

Pedro
Sobrados

GRAN CAPITAN

PRESENTA DURANTE LA FERIA



**EL HERMANO MAS LISTO DE
SHERLOCK HOLMES**

**LA MUJER ES UN BUEN
NEGOCIO**

MARIA JOSE CANTUDO - FRANCISCO ALGORA

**Las Delicias
de los verdes años**

Cuando los maridos iban a la guerra

ALCALDE POR ELECCION

**LA
ZORRITA
EN
BIKINI**

CINE VICTORIA

PRESENTA DURANTE LA FERIA
CUATRO GRANDES ESTRENOS

LA LOZANA ANDALUZA

UN FILM DE
VICENTE ESCRIVA



ALAIN DELON en



EL ZORRO

STANLEY BAKER
OTTAVIA PICCOLO

Director: DUCCIO TESSARI
EASTMANCOLOR



LA ESPUELA

PROGRAMA
MUNICIPAL
DE
FESTEJOS



SABADO, 27 de AGOSTO

10 Noche. En la Fuente del Rey, representación de la obra "Jesucristo SuperStar". Organiza: Centro Juvenil Nazaret.

DOMINGO, 28 de AGOSTO

9.30 Noche. En el Salón de Acto: del Monte de Piedad, Extraordinario Recital Poético-Literario, "Premio Alcalá-Zamora" y "Galardón García Copado 1977", en la que entre otros, intervendrán dos prestigiosos miembros de la Real Academia de Córdoba.

JUEVES, 1 de SEPTIEMBRE

A las 13 horas, inauguración de las Casetas de Baile, con actuación en la Caseta Municipal de la extraordinaria Orquesta "ADAGIO" así como del Conjunto Músico-Vocal "NUEVAS MELODIAS".

En la Caseta del Centro Juvenil Nazaret, actuará asimismo un magnífico Conjunto.

A las 9 de la Noche, PUBLICA DE LAS FIESTAS con desfile de Gigantes y Cabezudos, acompañados por una Banda de Música.

A las 9.15, inauguración del Alumbrado extraordinario que lucirá durante los días de Feria, y comienzo de las múltiples atracciones.

VIERNES, 2 de SEPTIEMBRE

Primer día de MERCADO DE GANADOS.

A las 11 de la mañana, Gran Tirada de Plato, con importantes premios y trofeos.

A las 7.30 de la tarde, Festejos Populares en la Fuente del Rey.

A las 8.30, actuación en el Teatro María Cristina del Gran Ballet Infantil de Pepita Bordonés, que tanto éxito alcanzara en años anteriores, con entrada gratuita.

A las 9 de la noche, en el Salón de Actos del Monte de Piedad, Concurso - Proyección de Diapositivas.

SABADO, 3 de SEPTIEMBRE

Segundo día de MERCADO DE GANADOS.

A las 2 de la tarde, en la Caseta Municipal, Concurso de Sevillanas, en el que actuará el famoso Conjunto Rumbero-Rociero "Los Amigos de Ginés".

A las 6 de la tarde, Extraordinario Festejo Taurino, cuyo cartel será previamente anunciado por la empresa responsable.

A las 2 de la madrugada, en la Caseta Municipal, Actuación Especial de "La Polaca".

DOMINGO, 4 de SEPTIEMBRE

Ultimo día de MERCADO DE GANADOS.

A las 10 de la mañana, Gran Tirada de Pichón, con importantes premios y trofeos.

A las 12 de la mañana, Concurso de AJEDREZ.

A las 6 de la tarde, interesante encuentro de FUTBOL, en el Campo de Deportes San Fernando, enfrentándose un potente equipo de Categoría Regional al PRIEGO, C.D. disputándose un valioso trofeo.

Por la noche, continuarán las atracciones de Feria.

LUNES, 5 de SEPTIEMBRE

A las 10 de la mañana, en el Campo de Deportes San Fernando, diferentes pruebas deportivas.

A las 6 de la tarde, Espectáculo Cómico-Taurino Musical.

A las 10.30 de la noche, II Gran Concurso de Trovos, con los más destacados poetas de la Comarca.

A las 12 de la noche, FINAL DE FIESTAS con la actuación de una Banda de Música, quemándose una extraordinaria colección de FUEGOS ARTIFICIALES en la Fuente del Rey.

E l Alcalde,

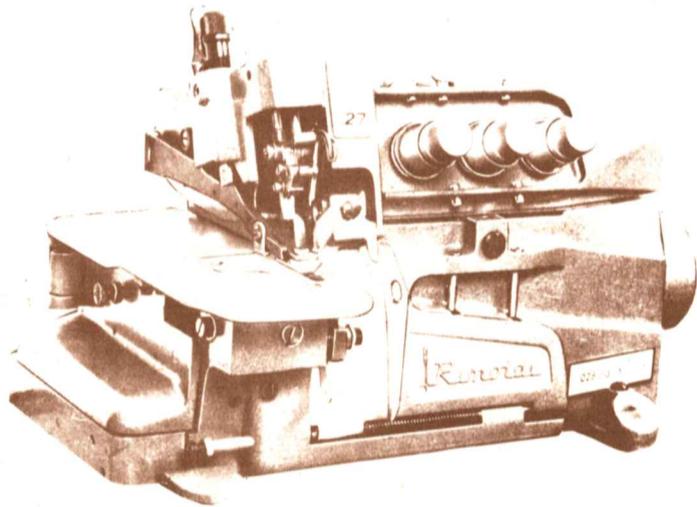
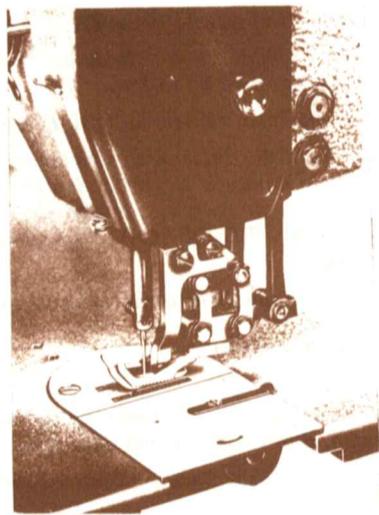
José Tomás Caballero Alvarez

El Presidente de la
Comisión de Ferias y Fiestas,
Alfredo Calvo Anné

El Secretario del
Excmo. Ayuntamiento,
Miguel Rios Jiménez

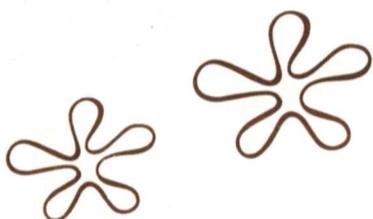
ALFA

MAQUINAS PARA COSER, BORDAR E INDUSTRIALES - ACADEMIA DE BORDADO



Agente: MIGUEL PEREZ JIMENEZ - J. Antonio, 55 - Tel. 54 08 60 - PRIEGO DE CORDOBA

EL CAMPO



En números anteriores de Adarve, se habló de la palabra agricultor y sus diversas aplicaciones, hecho que originó algo de polémica, lo cual he sentido mucho pues se decían cosas que algunos se aplicaban a sí mismos, como si fueran causantes de los problemas que tiene el Campo.



He de hacer constar que en mi familia ha habido y hay agricultores, labradores o empresarios agrícolas, como Vdes. quieran llamarles, y no me molestó nada el artículo de mi compañero Pedro, sobre su opinión de la palabra antes mencionada. Reconozco que los hombres del campo hemos sufrido, en la mayor parte de la historia, más que otras clases, comenzando primeramente con las adversidades atmosféricas y terminando con los bajos precios de los productos agrícolas (que luego en el mercado resultan caros).

¿Cómo se puede pagar un jornal alto en el campo, si los productos agrícolas no valen? En otros países europeos, la Agricultura está subvencionada por el Estado. Y ¿qué me dicen cuando termina la cosecha o labores del campo? El agricultor queda en situación de paro y, triste desgracia, tiene que emigrar, si no hay trabajo compensatorio.

Existen muchas diferencias salariales dentro de iguales categorías, ¿por qué no ha de ganar el hombre del campo, igual que los de la industria y servicios?

En nuestra Patria se esperan grandes transformaciones en el Campo, la primera de ellas, contemplando la esfera local. Las antiguas Hermandades de Labradores han desaparecido, los funcionarios que las integraban, pasan a formar parte del nuevo Organismo, denominado Cámara Local Agraria, que servirá de lazo de unión entre labradores y el Ministerio de Agricultura.

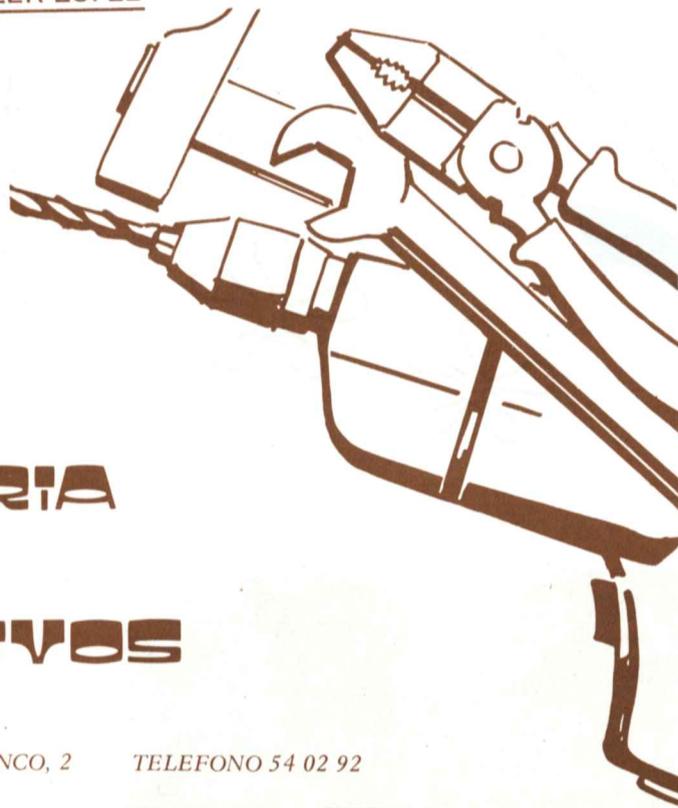
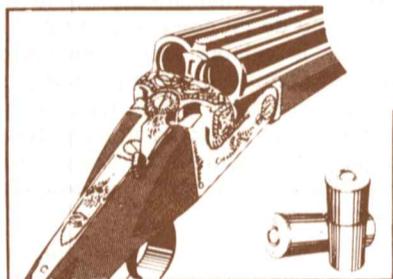
Los hombres del campo, deberán formar Asociaciones de Labradores y Ganaderos y, de la unión de los mismos, dependerá la resolución de todos los problemas antes apuntados.

Nuestro periódico local "Adarve", se ofrece para esta gran tarea de la unión total de todos los hombres del campo de nuestra Comarca, reseñando en el mismo los avisos, reuniones, etc. que sean necesarios. Ya se dijo en otra ocasión, que Adarve nació y reapareció, no para desunir ni sembrar discordias, sino para resolver todos los problemas de Priego y terneros unidos, a los que vivimos aquí y a los que siendo paisanos nuestros están ausentes, (mi recuerdo emocionado para todos ellos) y terminé diciendo: Los pueblos son grandes, cuando están unidos sus habitantes.

Antonio Juado

ANTONIO SILLER POYATO

HIJO Y SUCESOR DE AVELINO SILLER LOPEZ



**FERRETERIA
Y EXPLOSIVOS**

GENERALISIMO FRANCO, 2 TELEFONO 54 02 92



Solana, 19

**JUANITO
ALIMENTACION**

Especialidad en
CARNES FRESCAS
EMBUTIDOS
JAMONES Y
CONGELADOS



Tel. 54 09 93

== Géneros de Punto ==



CORONAS

Solana, 10 tel. 54 04 38

TINTORERIA Y LIMPIEZA



GEMA

tercia, 8 tel. 54 02 38



CENTRO DE
FORMACION
PROFESIONAL
AGRARIA

PRIEGO DE CORDOBA

¡AGRICULTOR!

En el centro de Formación Profesional Agraria de Priego de Córdoba, situado en la carretera de Carcabuey Km. 42, disponemos de una explotación con cinco Has. de regadío para el estudio y desarrollo de técnicas Agrarias y pecuarias.

OLIVAR

OLIVAR INTENSIVO; Vidueño; Marteño, "Picuo" Hojiblanco. Se realizan ensayos de sistema de poda.

FRUTALES

MANZANOS EN PALMETA: Variedades; Golden, Starking, Roja extratemprana y Cardinal. Ensayos aplicación de herbicidas y aclareo de fruto.

CEREZOS: Variedades; Napoleón, Burlat, Jabulay, De la pinta. Ensayos sistema de poda.

ALMENDROS: Variedades; Desmayo, Marcona, Texas, Nor Pareil. Ensayos sistema de poda y tratamiento.

NOGAL: Variedades Franquette y Mayete.

HUERTA

CULTIVOS DE HUERTA: Alternativa de verano con los siguientes cultivos:

- Pimientos - Berenjenas - Melón y Sandía.
Todos ellos en acolchado.
- Patatas - Pepinos - Judías y Tomates.

GANADO

VACUNO: Estabulación libre para ganado de engorde.

CERDOS: Cruce de Large White, Landrace y Blanco Belga.

CONEJOS: Explotación con las razas Gigantes de España, Neocelandes y Californianos.

TODAS ESTAS EXPERIENCIAS ESTAN PLANTEADAS PARA EL MEJOR CONOCIMIENTO DE NUESTRA AGRICULTURA Y GANADERIA.

VISITELAS LIBREMENTE.

Estamos a su disposición para informarle de cuanto desee conocer.

NACIMIENTOS

Manuel Garcia Pacheco, hijo de Manuel y Maria, el 16 de Julio. c/ San Fernando.

Maria Isabel Fuentes López, hija de Rafael e Isabel, el 18 de Julio. c/ Esparragal.

Maria del Carmen Barrientos Ruiz, hija de José M. y Mercedes. c/ Tercia.

José Fco. Malagón Bermúdez, hijo de José y Agueda, el 17 de Julio. c/ Las Navas.

Jerónimo Comino Aguilera, hijo de Antonio y Carmen, el 18 de Julio. C/ Virgen de la Cabeza.

Antonio Carlos Pulido Salazar, hijo de Antonio y M^a. de los Angeles, el 23 de julio. c/ Las Flores.

Benjamín Pérez Cobo, hijo de Vicente y Aurora, el 23 de Julio. c/ Cava.

Beatriz Calvo Lozano, hija de Antonio y Eloisa, el 24 de Julio. c/ Avda. de América.

Rafael Arenas Malagón, hijo de Rafael y Rosario, el 30 de Julio. c/ Las Mercedes.

Senda Cejas Delgado, hija de José Antonio y M^a del Carmen, el 28 de Julio. c/ Héroes de Toledo.

MATRIMONIOS

Fernando Guisado Fernández con Maria Petra Rodriguez Hidalgo, el 17 de Julio. P. de la Asunción.

Jesús Carmelo Ballesteros Cuenca con Maria del Carmen Exposito Arjona, el 30 de Julio. P. del Carmen.

Andrés Mérida Briones con Matilde Palomar González, el 30 de Julio. Parroquia de Zamoranos.

Antonio Bermúdez Ochoa con Carmen González Eximeras, el 31 de Julio. P. de la Asunción.

DEFUNCIONES

Matías Garcia Polo, el 17 de Julio a los 66 años de edad. c/ Nueva.

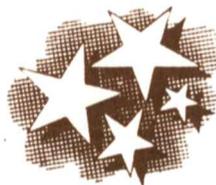
Pilar Zurita Ochoa, el 19 de Julio a los 97 años de edad. c/ Rute.

Manuel Bermúdez Escobar, el 20 de Julio a los 74 años de edad. c/ Cañada.

Asunción Ortiz Montoro, el 27 de Julio a los 85 años de edad. c/ Palenque.

Mariano Zurita Ortiz, el 30 de Julio a los 82 años de edad. c/ Horno Acequia.

Electricidad GOMEZ ARTELL. Electrodomésticos. Instalaciones Eléctricas. Cava, 2 (Pasaje) Tif. 54 04 17.



Tejidos y Confecciones

JIMENEZ



QUEIPO DE LLANO, 19 - TELEFONO 54 08 73

LES OFRECE PARA LA PROXIMA TEMPORADA OTOÑO - INVIERNO
UN GRAN SURTIDO EN TEJIDOS DE MAXIMA ACTUALIDAD Y LA MAS
NUEVA LINEA EN CONFECCION.



ARTICULOS PARA REGALO
GRAN SURTIDO EN MENAJE DE COCINA
¡¡ LA VENTA RESERVADA . . .
EL PAGO APLAZADO . . .
EL SISTEMA COMODO PARA USTED! !

Studio ARROYO LUNA



REPORTAJES
COMERCIAL ARTISTICA
TRABAJOS PARA AFICIONADOS
Morales, 3 - Tel. 54 00 93 - PRIEGO

INCENDIO EN LA COOPERATIVA INDUSTRIAL HARINERA

LOS DAÑOS SE CALCULAN
APROXIMADAMENTE,
EN DOS MILLONES DE PTS.

HUBO DOS HERIDOS.

EL PUEBLO NECESITA UN CAMION CONTRA INCENDIOS.



El pasado día 4 de Agosto y sobre las trece treinta minutos, se declaró un incendio en la Cooperativa Industrial Harinera, sita en la calle Ribera de Molinos núm. 8 de nuestra ciudad, incendio, que pudo tomar proporciones alarmantes y catastróficas y que fue evitado gracias a la intervención, dando una vez más grandes muestras de solidaridad, de un buen número de vecinos -entre los que se encontraban bastantes mujeres- y a los que se fueron sumando personas de toda clase social, así como el Cuerpo de la Guardia Civil que, desde su presencia en el lugar del siniestro, dirigieron con todo acierto las acciones necesarias para sofocar el fuego, en unión del Sr. Perito Municipal, Guardias Municipales y el Teniente de Alcalde en funciones de Alcalde.

Personal de talleres de reparaciones de diversas industrias acudieron prestos, trasportando extintores que pronto resultaron insuficientes ante el incremento de las llamas. Inmediatamente se organizó un cordón humano que, en forma de cadena, iban trasportando con cubos, el agua hasta el lugar del incendio.

Gracias a esta rápida operación se pudo aislar el foco del fuego y conseguir que no se propagara a otras dependencias, donde existía maquinaria vital para esta industria, y haber tomado características desastrosas, puesto que dicha maquinaria y sus accesorios, instaladas hace años, están construidas de material bastante combustible.

La presencia del camión de incendios del Ayuntamiento de Baena, acabó por extinguir totalmente el fuego.

Durante los trabajos realizados para sofocar el fuego resultaron lesionados de consideración, D. Francisco Gallego

Gallego, de 49 años, electricista y con domicilio en C/ Polo núm. 8 y D. Andrés Aguilera Sánchez, de 35 años, del campo y con domicilio en Ribera de Molinos núm. 11, los cuales fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Personados en el lugar de los hechos, pudimos apreciar el sello de las llamas: derrumbamiento del tejado y suelo de una nave con la maquinaria que albergaba, paredes negras y tostadas, vigas totalmente calcinadas y de las que aún salía humo, razón por la cual permanecían en atenta vigilancia un grupo de socios de la Cooperativa.

Con ellos estuvimos hablando y es su Presidente D. Antonio Luque Requerey, quien nos comenta la fatalidad que ha supuesto esto, para esta Cooperativa constituida hace varios años por los propios trabajadores y con la finalidad de evitar el paro de los mismos.

¿Qué supone -preguntamos al Sr. Luque Requerey- este contratiempo para vosotros?

- "Sencillamente el no poder comenzar a trabajar como teníamos previsto. Nosotros habíamos solicitado un préstamo de cinco millones de pesetas al Fondo Nacional de Protección al Trabajo para terminación del pago del inmueble y para modificación o reforma del sistema de producción y así evitar el cierre de la fábrica, ya que actualmente se encuentra parada como consecuencia de un expediente de crisis temporal, y su personal-socio, en situación de desempleo, percibiendo el subsidio de paro. Ahora, este préstamo, del que ya hemos recibido la notificación de concesión, aunque aún no hemos recibido el dinero, se quedará considerablemente mermado al tener que hacer frente a unas circunstancias económicamente adversas y no previstas.

¿Y cómo esperais solucionar el problema presentado?

- "Queremos hacer una nueva solicitud de ayuda y esperamos sea atendida dadas las circunstancias extraordinarias que se nos han presentado y que escapan fuera de nuestra propia solución."

¿Deseas añadir algo más?

- "Quiero dar las gracias, en nombre de todos los socios de la Cooperativa, al no poderlo hacer personalmente, a todos cuantos nos ayudaron con su trabajo, colaboración y valentía a la extinción del fuego y sintiendo mucho lo ocurrido a los afectados.

Deseo, aprovechar la ocasión y hacer un llamamiento a la Corporación Municipal, sobre la necesidad ineludible de poseer en Priego un camión contra incendios. Precisamente era una de las cosas que llevaba en cartera, cuando me presenté a Concejal en las últimas elecciones municipales. Lo creo de una gran necesidad porque mientras llega de cualquier pueblo de la provincia que los poseen, como en este caso el de Baena, pueden ocurrir muchas cosas".

Deseamos a este grupo de socios la buena y rápida solución a este problema que aumenta, los que ya de por sí tenían, para poner en marcha esta industria harinera. Esperando vean cumplidos sus deseos: EVITAR EL PARO.

Pedro Sobrado

SAN JOSE.

Cooperativa
Industrial
De la
Madera

Decoracion y Proyectos

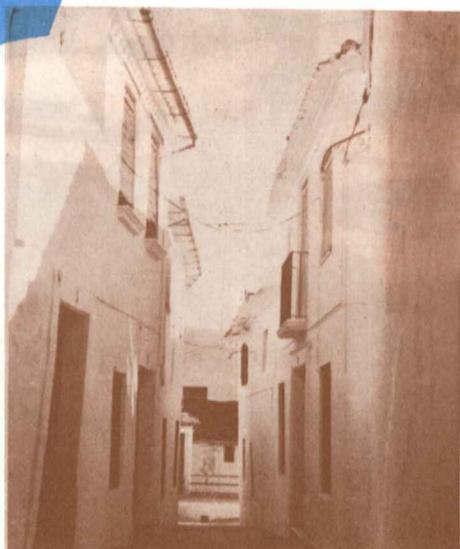
Priego



Santa Ana, 4

Tel. 540213.

CUALQUIER
TIEMPO
PASADO....



Los días en que los recuerdos se nos escapan no se sabe por donde ni para qué, pero que revolotean sobre los años ya idos y van de acá para allá, más veces alegrando nuestro ánimo

porque a nuestro parecer
cualquier tiempo pasado
fue mejor

como dijo el poeta; otras, llenándonos de tristeza porque sabemos que aquellos tiempos, ay, no volverán.



Se fueron para siempre y con ellos lo mejor de nuestra existencia, cuando sólo vivíamos en el hoy, cuando aún no golpeaba nuestra mente el penoso pensar en que, un día no lejano hemos de abandonar este mundo de sufrimientos, valle de lágrimas, qué duda cabe, pero donde Dios sembrara con generosidad belleza tanta, tanta hermosura, atractivo tanto para los sentidos, es decir para el alma, que nos aferramos a él con uñas y dientes, creyendo en instantes que es nuestra morada de por siempre.

Y al correr de sus vueltas las norias y tantos otros artilugios inventados por el ingenio de los hombres para su deleite, vemos dar vueltas también aquellos días en que, entre el fragor y ruido estruendoso del infierno de cacharros y tio-vivos, se abría nuestro corazón a los primeros escauceos del amor que se iba despertando en la noche fulgurante de verbeneras luces multicolores, iris que giraba dentro de nuestro ser como pajarillo asustadizo.

Y desde entonces, deslizándose como torrente de líquido fecundante sobre el llano sediento, van sudeciéndose tantos y tantos recuerdos de noches de feria jubilosas y encendidas porque el espíritu, tranquilo y sosegado, se entregaba a la diversión honesta, procurando olvidar problemas que otrora podrían agobiar pero que, en estas noches de luces, de música, de jolgorio popular se van quedando en el rincón trastero de los olvidos.

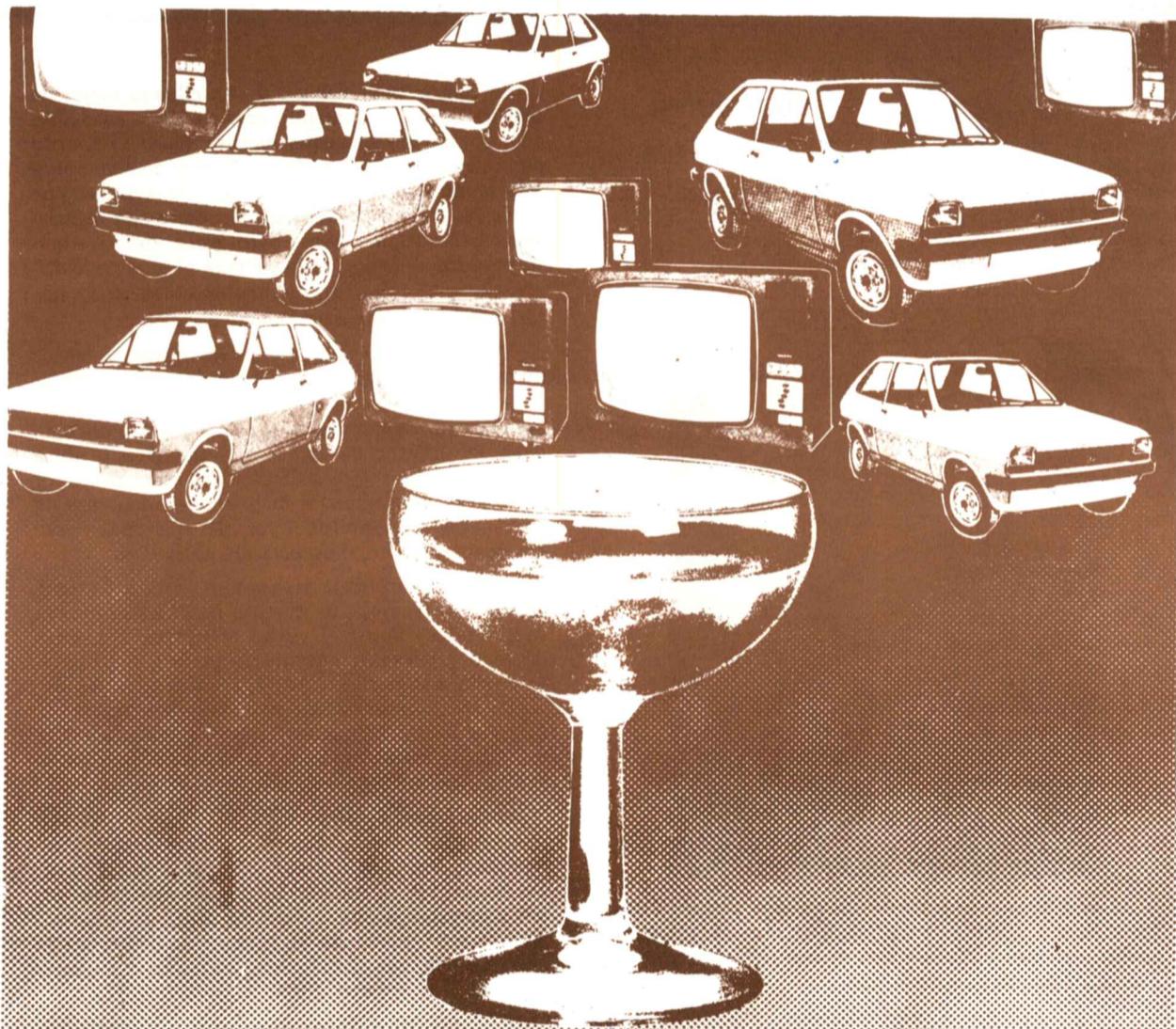
Pero, inevitablemente, como los recuerdos son muchos, porque son muchos los años vividos, también, sin poder evitarlo, nos vienen a la mente cuantos con nosotros compartieron risas y diálogos, copas y alegrías, y que, en ese trasiego inavitable del vivir, fueron quedando atrás como soldados cansados en las cunetas de los más extraños caminos y ya no están a nuestro lado.

Y es que, sin darnos cuenta, somos presentes un año más a una fiesta que es para vivirla, para gozarla, para entregarse rabiosamente a ella pero no para el recuerdo.

Como a nuestro parecer
cualquier tiempo pasado
fue mejor

pero no como lo sintiera el poeta sino porque, en aquel tiempo pasado, gozábamos de la juventud que es el gran tesoro que Dios regala a cada hombre para que se lo gaste generosamente.

M. Mendoza



un año de fiesta y color en córdoba

**para nuestros clientes sorteamos
9 FORD FIESTA Y 9 TV. COLOR
sorteos trimestrales
solicite sus boletos cuando nos visite**

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS

CAJA DE AHORROS CONFEDERADA



NO
SE
COMPRENDE



Es fácil, evadir una responsabilidad o compromiso con la sencillez de una frase, como la encabezadora de estas líneas. Fácil y cómodo, desde el "balcón" evidente de nuestro propio egoísmo, siempre dispuesto a la somnolencia del espíritu que, con más sentido común y humanidad, procura llamar la atención a nuestras conciencias que pretenden hacerse ciegas, mudas y sordas ante la inmoralidad que lleva tiempo socavando a la sociedad actual basándose en la complejidad abstracta de, "progreso" y "desarrollo".

Y nosotros decimos: ¿es propio del progreso, el deleite libidinoso y sugerencias maquiavélicas desencadenados por los desnudos femeninos y masculinos en extraña mezcla animal, la morbosidad por la violencia, el crimen y la barbarie que entrañan puntos de cobardía?

Si hay quién dé más, con menos sentido de la lógica que lo diga sin prejuicios ni desconfianzas; trataremos el tema como es debido y Dios nos dé a entender. Pero la situación no puede ser más caótica ni deprimente. Caminamos hacia el abismo de las pasiones incontroladas, como una manada y perdo-

nen la metáfora, de reses en estampida; ruidosas, ciegas, impetuosas, irracionables como bestias que son; sin embargo tienen algo en común algo que las aprieta en grupo compacto ayudándose mutuamente; el miedo.

Las han asustado con gritos y tiros al aire -en las películas del Oeste americano se ven con harta frecuencia- y huyen aterrorizadas del peligro que presienten. Corren frenéticas y los mugidos, unidos al galope de las pezuñas sobre el suelo, forman una zarahanda infernal; arrasan cuanto hallan a su paso; atropellan, matan, y mueren ellas mismas, paradójicamente, al intentar salvar sus vidas. La sociedad babilónica se autodestruyó sumergida en el libertinaje y las corrupciones; igual ocurrió en Sodoma y Gomorra. La Ley de Dios fue menospreciada y el Padre Eterno tuvo que recurrir a la justicia divina. Más tarde, Roma; pléyade de filósofos y artistas. La molicie y el vicio sexual acabó por destruir toda una época de gloriosas guerras y opulencias; existían más heteras y homosexuales que hombres de letras y ciencias. Las orgías acabaron con el Imperio. Ahora, en los finales del siglo XX, la historia se repite por más que nos duela admitir tan triste realidad.

España, cuna del catolicismo, sobriedad ética, y fervor mariano, vive los momentos cruciales de una inquietante interrogación porque nosotros mismos católicos, apostólicos y romanos, eludimos responsabilidades al no apoyar con valentía y arrojo a quienes tienen en sus manos el timón de una política que nosotros mismos hemos elegido libremente, con la esperanza puesta en un futuro abierto a la realidad y el bien común; sin banderías, que sólo conducen a la división y el fracaso; ni propósito de lucro o de poder.

Nuestro sin par, Caudillo Franco, levantó de las cenizas de los pueblos incendiados, campos arrasados, conventos e iglesias destruidas por el anarquismo y miseria económica, el país que hasta hace muy poco ha sido emporio de paz y bienestar dentro de los cánones a los que había de ceñirse, y se mantuvo firme en su puesto pese a las recriminaciones y oposición de propios y extraños. ¿Haremos que tan magna labor, custodiada por la moral y el orden que lleva implícito las buenas costumbres, desaparezcan entre los crímenes más alevosos, atentados terroristas, secuestros y robos?

Que Dios nos asista en esta encrucijada de la democracia, donde tantos partidos ondean sus banderas de triunfo.

Africa Pedraza

**GESTORIA
ADMINISTRATIVA**



AUTO-ESCUELA



Ancha, 5

Tel. 540297



GRACIAS...

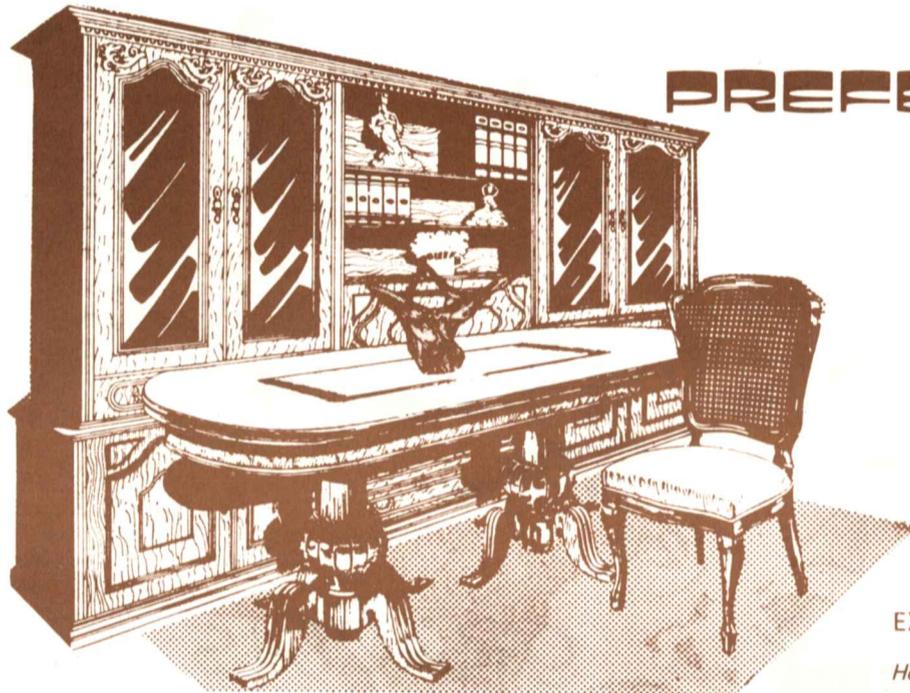
a cuantos han hecho posible este número extraordinario de Feria.

A las plumas valiosas de nuestros colaboradores literarios, a nuestros amigos que nos han permitido airear el nombre de sus producciones y comercios, a los fotógrafos que nos han cedido, generosamente, sus trabajos para completar las páginas; a todos, pues ellos nos dan la satisfacción de presentar a nuestros queridos suscriptores este número en el que van tantas ilusiones y esfuerzos.

Que Dios conceda a los prieguenses que tienen la dicha de vivir en Priego, y a los ausentes, todo el bienestar y alegría que, de corazón, les deseamos.

Selave

muebles **LOPEZ**



PREFERENCIA

EN EL

HOGAR

EXPOSICION Y VENTA:

Héroes de Toledo, 18 - Tel. 54 08 21



REAPERTURA EN JOSE ANTONIO, 5

La Esmeralda

BOMBONES - TARTAS - TURRONES

Francisco Durán López

MONTENEGRO, 16 - TELEF. 54 02 29

JOSE ANTONIO, 5 - TELEF. 54 07 93

PRIEGO DE CORDOBA

DESDE
LA
COSTA
DE
AZAHAR



Me van a perdonar si, con la distancia de tiempo y espacio, las inevitables lagunas de mis recuerdos me lleven a dudar cuales son las fiestas más "sonás" en Priego, la Feria de San Marcos en primavera o la de Septiembre.

Yo creo, y sigo pidiendo perdón por mis despistes en estos matices festivos del gran Priego de Córdoba, que la Feria de San Marcos es, digamos, más devota, si cabe, algo más seriecilla. Mientras que las fiestas de septiembre son de una mayor explosión de alegría, vino, colores, jarana y continuo trasnochar empalmando un día con otro sin hacer ninguna clase de remilgos al buen yantar y al rico paladeo de los sabrosos caldos.

Durante mi estancia en ese monumento barroco con salpicaduras morunas blancas y enrejadas que es Priego de Córdoba y por intervención de mi buen amigo Paco García Montes, me encargué de "enjaetar" el Pregón de la Feria de San Marcos, que fué publicado en ADARVE, y a su vez lei en la Emisora Local, esto es, la emisora que montamos como Dios nos dió a entender, en el entonces Instituto Laboral. Esto sucedió exactamente desgranándose la primavera de 1.959. Lo que nos lleva a pensar que los años ¡Ay! transcurren a velocidades supersónicas.

Por caer precisamente la Feria de San Marcos en primavera siempre me fue posible participar con más o menos intensidad en estas fiestas. Por el contrario las de septiembre se me escapaban las más de las veces por aquello de pasar normalmente el verano fuera de Priego.

Recuerdo sin embargo lo de las casetas; bellas mujeres, ojos negros brillantes, moteados volantes al viento, palmas, cristal de aromática transparencia en la diestra y alegría por doquier. Los menos jóvenes jugoso paladeo y "convejasión reposá". Por la noche, Festivales de España en la Fuente del Rey. ¿Continúan celebrándose? Ver y oír chorrear aquellos caños de la barroca fuente constituían indudablemente un verdadero placer que ya nos quedó vetado a los ausentes. En realidad este grato tintineo del caño chorreando en una casa sí y en otra también creo es algo único que difícilmente se podrá encontrar fuera de Priego. Ignoro si ahora, en estos momentos de tanto "avance", de tanta agua embotellada, clorada, cocas-colas, fantás, semáforos-pasos-cebra, polución-atmosférica-sonora, motos con el tubo de escape suelto, discotecas a gogó, etc., todavía se mantendrán vivas estas posibilidades.

El faltar de un sitio algunos años y volver después de pasado el tiempo suele ser hoy desconcertante. Grato por una parte, pues los amigos, los que queden, siguen siendo amigos, y sorprendentemente ingrato por otro lado al tropezar con las "innovaciones" con las nuevas reformas. En tal aspecto temblando estoy de darme una vuelta por Priego en cuanto me sea posible, porque pienso que tampoco esta bella ciudad se habrá podido escapar de los mastodónticos abordajes constructivos disfrazados de "cosa-moderna-socializante-avanzada", que arramblan con todo. Que lo mismo se llevan por delante un árbol, una zona verde, una

arquitectura cargada de estilo e historia, todo un barrio con personalidad propia, un paisaje, un monte, una isla o una playa.

Seguro estoy que también Priego estará experimentando, y sufriendo, en su fisonomía, que es como decir en su misma carne, o mejor, en su espíritu, los inevitables desmadres en todos los aspectos característicos de este momento histórico que nos ha tocado vivir. Pero a pesar de todo hemos de seguir adelante. Y aún reconociendo que las fiestas locales, de cada pueblo o ciudad, van encontrándose a medida que pasa el tiempo algo más marginadas por varios motivos, entre estos la vorágine de la vida actual, menos reposada y tranquila que antaño, creo se ha de procurar por todos los medios a nuestro alcance, mantenerlas, fomentarlas, promocionarlas, por entender, este es mi criterio, que las fiestas forman parte integral del pueblo, de sus costumbres, sus trabajos, alegrías e ilusiones.

La raíz, el principio de todas las fiestas, si se hiciera un profundo análisis, veríamos como es semejante en todos los pueblos; celebrar la terminación y el comienzo de algo, una guerra, una sequía, una epidemia... Después, según las particulares características de cada lugar, esas fiestas, incluso teniendo la misma raíz, se manifiestan lógicamente de diferente manera.

Sean pues bienvenidas las Ferias y Fiestas de Priego con sus notas de color, con sus rasgueos de guitarra negro azabache resbalando por la blanca cal de fachadas enrejadas, con sus grupas "enjaesas" a la antigua usanza, rabiando de sol y vino, con sus talles quinceañeros ceñidos y cimbrantes cuajando remolinos de volantes multicolores garbosos y jaraneros. Vengan pues felices y sanas todas las fiestas del mundo portadoras de gratos momentos presentes, y de otros algo más lejanos ya amortiguados por ese matiz verdiero de la dulce trastienda de los recuerdos. Momentos de los que tan necesitados andamos todos al encontrarnos metidos hasta la médula en trabajos diarios y preocupaciones constantes tales, que nos van quitando poquito a poco el sueño, la alegría y, hasta la costumbre de reír. Es cierto cada vez rie menos la gente. Incluso la sonrisa está desapareciendo de la faz de los humanos. Las serias preocupaciones como ilimitada mancha de petróleo untoso y maloliente, nos van envolviendo con la inmensa red de las privaciones, las tristezas y el desasosiego.

Por todo ello, repito, bienvenidas sean las Fiestas Prieguenses, alegres, transparentes y felices, salpicadas de blanco y oro repartido por igual desde lo alto para solaz de propios y extraños.

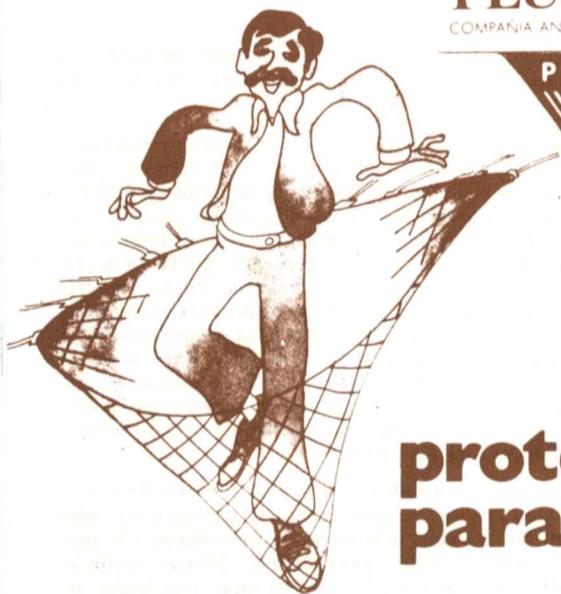
Desde aquí, desde la Costa de Azahar, mirando al lejano y verdiazul horizonte levanto mi copa en sentido homenaje a Priego en Fiestas.

Manuel Vivó

PLUS ULTRA

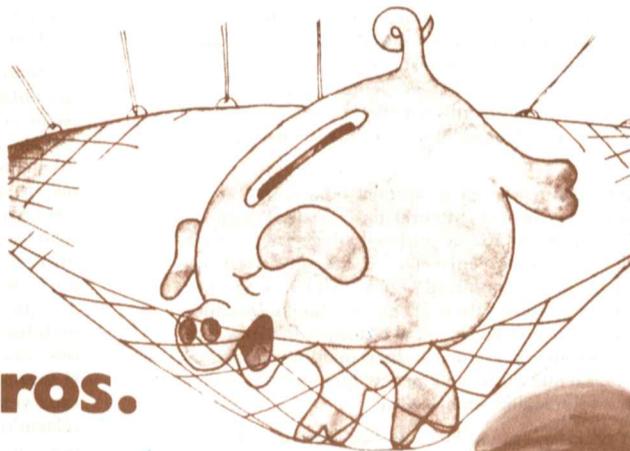
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

PLUS ULTRA



protección para su familia.

protección para usted.



protección para sus ahorros.

Seguro de Vida

PARA ESTAR MAS CERCA DE Vd. y OFRECERLE
NUESTRO ASESORAMIENTO, ESTAMOS EN :

- CORDOBA - Avda. Gran Capitan, 13 - Tel. 22 19 12.
PRIEGO - D. Lorenzo Rodriguez - T/ Paseo Colombia, 3.
BAENA - D. Francisco Cubillo - Rey Fernando - B-1 2º D.
LA RAMBLA - D. Juan Mantero - Gral. G. del Rosal, 71.
PUENTE GENIL - D. Rafael Valentin - C. Sotelo, 23.
" " - Emilio Palos - Manuel Melgar, 7.
CABRA - D. Rafael Salcedo - Queipo de Llano, 6.
" - D. Manuel Mesa - Julio Romero de Torres, 12.
S.S. BALLESTEROS - D. Francisco Ortega - Gral. Franco, 14.
POSADAS - D. Félix Pulido - Palma del Rio, 20.
" - Luis Naranjo - Fuente Palmera s/n.

PLUS ULTRA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

• MADRID (14)

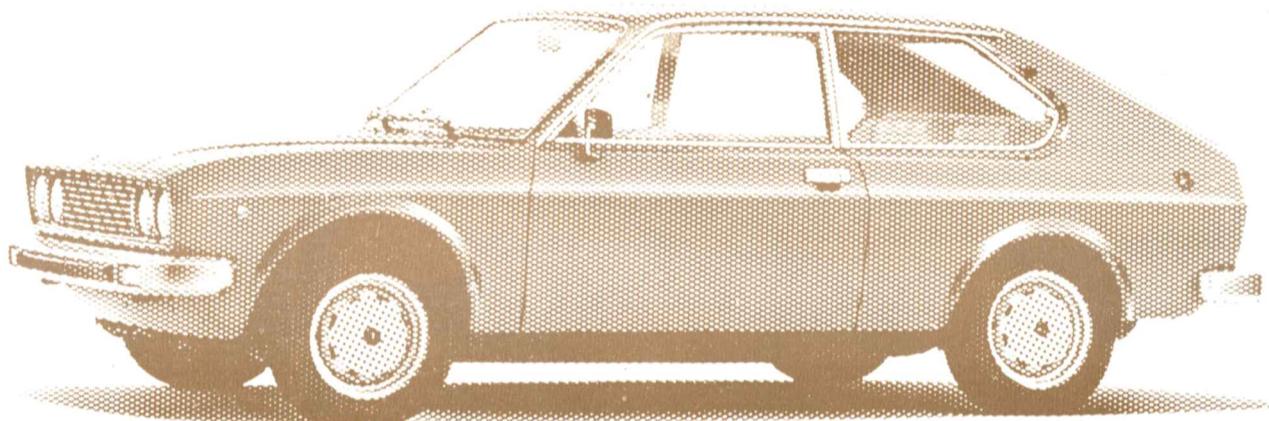
OFICINA CENTRAL: Plaza de las Cortes, 8

PLUSVIDA ES MAS VIDA



Tres coches o un SEAT 128

Para una vida
activa y dinámica
como la suya.



Deportivo

Berlina

Break

SEAT

Véalo en:

MORALES

-G-AUTO

PRIEGO de CORDOBA

SEAT 128

Con motores 1200 y 1430

**Su tiempo es oro,
nosotros
dedicamos el nuestro
a servirle.**

por **PRESTIGIO**
por **COMODIDAD**
por **SERVICIO,**



deje a su
CUENTA CORRIENTE
pagar por Usted.

A SU SERVICIO,

**MONTE DE PIEDAD Y CAJA
DE AHORROS DE CORDOBA**

Caja de Ahorros Confederada

